



NACIONES
UNIDAS
URUGUAY

.....

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2023

Naciones Unidas
en Uruguay

MARZO 2024

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2023

Naciones Unidas
en Uruguay

MARZO 2024





TABLA DE CONTENIDO

Equipo de País de las Naciones Unidas en Uruguay.....	6
Aliados clave para el desarrollo de las Naciones Unidas en el país.....	7
Prólogo del Coordinador Residente.....	9
1 Principales avances en el contexto nacional y regional.....	11
2 Apoyo del sistema de las Naciones Unidas en Uruguay a las prioridades nacionales a través del Marco de Cooperación.....	17
2.1 Principales resultados.....	17
2.2 Prioridades, resultados y productos del Marco de Cooperación.....	20
2.3 Alianzas para el futuro de Uruguay.....	43
2.4 Resultados del sistema de las Naciones Unidas en Uruguay trabajando en forma unida: coherencia, eficacia y eficiencia.....	42
2.5 Rendición de cuentas, evaluaciones y lecciones aprendidas.....	52
2.6 Sinopsis de la movilización de recursos y ejecución financiera.....	54
3 Enfoque principal del Equipo de País del sistema de las Naciones Unidas en Uruguay para el año 2024.....	57
Acrónimos.....	60



PRÓLOGO DEL COORDINADOR RESIDENTE

Este Informe presenta un balance anual de los resultados del trabajo realizado por el sistema de las Naciones Unidas en Uruguay.

El 2023 fue un año difícil para la humanidad. Tras el severo impacto de la pandemia y el posterior estallido de la guerra en Ucrania, en 2023 se registró una cifra récord de refugiados y desplazados a escala global, producto de crisis humanitarias como la de Sudán, Haití o Siria. Asimismo, la situación en Oriente Medio puso en evidencia las fisuras geopolíticas y los retos que enfrentamos. Nuestro Secretario General, António Guterres, ha alertado que el mundo “está entrando en la era del caos”.

En este entorno global convulso e incierto, ¿cómo le ha ido a Uruguay? El país sigue mostrando un ingreso per cápita alto, así considerado en la comparación internacional, con niveles de cohesión social superiores a la media regional, así como una sólida confianza institucional. En cuanto a la Agenda 2030, el 42% de los Objetivos de Desarrollo Sostenible está en la buena dirección.

El crecimiento económico anual se desaceleró, si bien en 2023 el salario medio superó los niveles prepandemia. La pobreza, marcadamente infantil y femenina, sigue estancada en 10% desde hace una década, y hoy se erige, junto al tema de la seguridad, como uno de los principales desafíos para el futuro próspero de Uruguay.

2023 fue el tercer año de implementación del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2021-2025 en Uruguay. Durante el último año se ejecutaron casi 47 millones de dólares en proyectos y otras actividades programáticas. A modo de ejemplo,

lanzamos el Plan Nacional de Derechos Humanos, implementamos un nuevo Fondo para promover las energías limpias y acompañamos el censo de población. Asimismo, contribuimos a mejoras en áreas como la producción sostenible, la calidad del empleo, la salud mental, la ciencia, la prevención del delito, la igualdad de género y el trabajo con migrantes y refugiados; siempre, tratando de no dejar a nadie atrás.

Una mención especial merece la iniciativa Diálogos sobre el Futuro de Uruguay. Más de mil representantes del gobierno, los partidos políticos, la sociedad civil, el sector privado, los sindicatos, la academia, los jóvenes y la comunidad internacional nos han acompañado en once conversatorios temáticos desarrollados desde fines de 2022. Las propuestas derivadas de este diálogo de país serán presentadas a los candidatos presidenciales y a la sociedad uruguaya en 2024. En suma, Uruguay sigue siendo un referente en su compromiso con el multilateralismo y la Agenda 2030. Si logra desatar con audacia todo su potencial e inflar las velas de su desarrollo sostenible, puede convertirse en una inspiración para otros países del continente. A ello contribuirá el sistema de Naciones Unidas con todo su empeño.



Pablo Ruiz Hiebra
Coordinador Residente
de las Naciones Unidas en Uruguay



(c) Fernanda Lopez Lema

1 | PRINCIPALES AVANCES EN EL CONTEXTO NACIONAL Y REGIONAL

En 2023 el INE realizó un nuevo censo de población, cuya información permitirá actualizar datos sociodemográficos de suma utilidad para el diseño de políticas, en particular, en el campo de las políticas sociales. Los primeros resultados del censo permiten confirmar tendencias que Uruguay viene experimentando desde hace años: entre otras, el escaso crecimiento de la población, el envejecimiento y los altos niveles de urbanización. En base a los resultados de este último censo poblacional, el INE estima la población residente en Uruguay (estimación preliminar) en 3.444.263 personas, casi la misma población que estimó en 2011 en base a los resultados del anterior censo: 3.412.636 (www.gub.uy). En parte, este crecimiento (32 mil personas entre 2011 y 2023) se explica por la llegada al país de nuevos migrantes.

El año 2023 registró una desaceleración del crecimiento económico. Tras la caída del PIB en 2020 (-6.3%), producto de la crisis económica global que generó la pandemia del COVID-19 y de sus impactos sobre la región y el país, y de los dos años siguientes en los que la economía uruguaya experimentó un fuerte crecimiento (5.3% en 2021 y 4.9% en 2022), se registró en 2023 un crecimiento de 0.4% ([Informe de Cuentas Nacionales Trimestrales](#)).

Uno de los aspectos positivos con relación a la evolución de la economía uruguaya en los últimos años es la creación de puestos de trabajo, así como la recuperación del salario real tras el impacto de la pandemia. De acuerdo con los últimos datos oficiales sobre la incidencia de la pobreza (2022), 9,9% de la población vive

en hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza (10,6% en 2021, 11,6% en 2020 -año en el que se produjo el mayor impacto socioeconómico de la pandemia- y 8,8% en 2019). Más allá de la mejora en el indicador a nivel agregado, entre los niños de 0 a 5 años y de 6 a 12, y entre los adolescentes de 13 a 17, la pobreza continúa registrando niveles significativamente mayores a los del resto de la población: respectivamente, 19,7%, 18% y 16,2%.

Por último, los datos de la ECH del INE sobre egreso de la educación media básica y media superior muestran una positiva tendencia al incremento de las tasas de finalización de estos ciclos educativos: entre 2019 y 2022, de 77,8% a 83,1% en educación media básica (9° grado) y de 43,3% a 50,9% en media superior (12° grado).

INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIALES GENERALES

POBLACIÓN ESTIMADA EN 2023:

3.444.263^[1]

POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE:

8,1%^[2]

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH) EN 2021

0.809^[3]

POSICIÓN EN EL RANKING DEL IDH EN 2021:

58°/192 países^[4]

(Integra la categoría de países de "Muy Alto Desarrollo Humano")

VARIACIÓN ANUAL DEL PIB (%) EN 2023:

0,4%^[5]

PIB PER CÁPITA EN USD (A PRECIOS CORRIENTES) EN 2022:

20.795^[6]

EL DESAFÍO DEL DESARROLLO INCLUSIVO

PERSONAS BAJO LA LÍNEA DE POBREZA (LÍNEA OFICIAL DEL PAÍS)

2017	2018	2019	2020	2021	2022
7,9% ^[7]	8,1%	8,8%	11,6%	10,6% ^[8]	9,9% ^[9]

PERSONAS BAJO LA LÍNEA DE POBREZA (PRIMER SEMESTRE)^[9]

1ER SEMESTRE 2021	1ER SEMESTRE 2022	1ER SEMESTRE 2023
10,2%	10,7%	10,4%

PORCENTAJE DE HOGARES BAJO LA LÍNEA DE POBREZA

SOBRE LOS HOGARES CON MUJERES JEFAS DE HOGAR ^[9]		SOBRE LOS HOGARES CON HOMBRES JEFES DE HOGAR ^[9]		PRIMER SEMESTRE 2023 HOGARES BAJO LA LÍNEA DE POBREZA ^[9]
♀	8,8% EN 2022	♂	4,8% EN 2022	7,2%

POBREZA EN PERSONAS SEGÚN EDADES EN 2022^[9]

0 A 5 AÑOS	6 A 12 AÑOS	13 A 17 AÑOS	18 A 64 AÑOS	+65 AÑOS	TODAS LAS PERSONAS
19,7%	18%	16,2%	9,5%	2%	9,9%

POBREZA EN PERSONAS SEGÚN ASCENDENCIA ÉTNICO-RACIAL EN 2022^[9]

ASCENDENCIA "AFRO"	ASCENDENCIA "BLANCA"	"OTROS"	TODAS LAS PERSONAS
17,6%	9,1%	8,4%	9,9%

LA PERSISTENTE DESIGUALDAD ECONÓMICA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.^[12]

- Las mujeres perciben **76% del total** de ingresos que perciben los hombres.
- Las mujeres dedican, en promedio, **61.4% de su tiempo al trabajo no remunerado** y 38.6% al remunerado, mientras los hombres dedican, respectivamente, **35,9%** y 64,1%.

CULMINACIÓN DE CICLOS EDUCATIVOS: MARCADA INEQUIDAD EN LOS LOGROS EN 2022^[10]

	Primaria (6° grado) (14 - 15 años)	Media Básica (9° grado) (17 - 18 años)	Media Superior (12° grado) (21 - 22 años)
1er Quintil (menor ingreso)	98,4	67,4	24,7
5° Quintil (mayor ingreso)	99,2	95,4	86,8
Todos los quintiles	98,7	81,7	49,9

CULMINACIÓN DE CICLOS EDUCATIVOS SEGÚN EDAD^[11]

	2017	2018	2019	2022
Primaria (15-17 años)	98,4	97,9	98,7	98,8
Media Básico (18-20 años)	74	75,9	77,8	83,1
Media Superior (21-23 años)	41,8	43,4	43,3	50,9

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO A TRAVÉS DEL ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN DE GINI^[13]

2018	2019	2020	2021	2022
0,380	0,383	0,387	0,386	0,389

EL DESAFÍO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE E INNOVADOR



ÁREAS PROTEGIDAS (TERRESTRES Y MARINAS) COMO PORCENTAJE DEL TERRITORIO NACIONAL^[14]

2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
0,41	0,41	0,42	0,67	0,99	0,99	0,99	1,01	1,13	1,18

INDICADOR SOBRE INNOVACIÓN: GASTO EN I&D COMO PORCENTAJE DEL PIB^[15]

2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
0,35%	0,30%	0,29%	0,31%	0,35%	0,38%	0,45%	0,51%	0,43%	0,45%	0,44%

EL DESAFÍO DEL DESARROLLO DEMOCRÁTICO



TASA DE HOMICIDIOS INTENCIONALES CADA 100 MIL HABITANTES^[16]

2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
7,7	7,9	8,6	7,8	8,2	12,2	11,4	9,7	8,6	10,8	10,7

FEMICIDIOS^[17]

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Número absoluto	26	26	23	18	26	22	28	30	25	19	26	28
Tasa cada 100.000 mujeres	1,5	1,5	1,3	1,0	1,5	1,2	1,6	1,7	1,4	1,1	1,5	1,6

Uruguay ocupa los primeros lugares en diversos **índices de democracia** (Freedom House, Worldwide Governance Indicators, International Transparency, Latinobarómetro, etc.). En el último reporte del Índice de Democracia de The Economist (2022), se ubicó en el puesto 11 entre 167 países, siendo parte del grupo de países clasificados como "full democracies".^[18]

Participación política de las mujeres^[19]

Con **25,3%** de Diputadas mujeres, Uruguay ocupa el lugar N° 96 entre 187 países con información disponible sobre la participación de mujeres en la cámara baja o única de sus parlamentos nacionales.

Inversión en desarrollo social^[20]

Tras un aumento en la participación en el PIB del gasto público social (de su "prioridad macroeconómica") durante 2020, su peso se redujo durante 2021 (último año con información disponible): 25,8% en 2019, 27,8% en 2020 y 26,4% en 2021.

	2017	2018	2019	2020	2021
Educación	4,6	4,7	4,8	4,9	4,7
Salud	6,2	6,2	6,4	6,7	6,8
Seguridad y Asistencia Social	12,7	12,9	13,1	14,6	13,4
Vivienda, Medio Ambiente, Agua y Saneamiento	1,5	1,4	1,4	1,3	1,2
Cultura y Deporte	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Total	25,2	25,2	25,2	27,8	26,4

FUENTES ESTADÍSTICAS

- [1] INE: [Estimaciones y proyecciones | Instituto Nacional de Estadística \(www.gub.uy\)](http://www.gub.uy)
- [2] UNFPA: UNFPA Uruguay | [Desigualdades de la población afrodescendiente desde la perspectiva de género](#)
- [3] UNDP: <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-2021-22>
- [4] UNDP: <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-2021-22>
- [5] BCU: [Informe de Cuentas Nacionales Trimestrales_2023_IV.pdf \(bcu.gub.uy\)](http://bcu.gub.uy)
- [6] World Bank: [World Development Indicators | DataBank \(worldbank.org\)](http://worldbank.org)
- [7] Para los datos entre 2017 y primer semestre de 2021, [Presidencia de la República: Pobreza en Uruguay se redujo en 50.000 personas en el primer semestre de 2021 | Uruguay Presidencia \(www.gub.uy\)](http://www.gub.uy)
- [8] INE: [Pobreza y Desigualdad | Instituto Nacional de Estadística \(www.gub.uy\)](http://www.gub.uy)
- [9] INE: [Estimación de la pobreza por el método del ingreso \(ine.gub.uy\)](http://ine.gub.uy)
- [10] MEC : Logro y nivel educativo alcanzado por la población 2022 | Ministerio de Educación y Cultura (www.gub.uy)
- [11] ANEP : [Observatorio de la educación: Inicio | Observatorio de la educación \(anep.edu.uy\)](http://anep.edu.uy)
- [12] Sistema de Información de Género del INMUJERES: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/publicaciones/estadisticas-genero-2022>.
- [13] INE: para el dato de 2022, [Indicadores de la distribución del ingreso \(ine.gub.uy\)](http://ine.gub.uy); para los datos de 2019 a 2021, [Indicadores de la distribución del ingreso \(ine.gub.uy\)](http://ine.gub.uy); para el dato de 2018, [Boletín Técnico Estimación de la pobreza por el método del ingreso 2019 \(ine.gub.uy\)](http://ine.gub.uy)
- [14] Presidencia de la República: Informe Nacional Voluntario Uruguay 2022: [Informe Nacional Voluntario 2022 | Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional \(www.gub.uy\)](http://www.gub.uy)
- [15] RICYT: [Indicadores – RICYT](http://ricyt.gub.uy).
- [16] Ministerio del Interior: [Observatorio Nacional de Violencia y Criminalidad: MININT Observatorio \(minterior.gub.uy\)](http://minterior.gub.uy)
- [17] CEPAL: Estadísticas e indicadores - [CEPALSTAT Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas](http://cepalstat.org)
- [18] Inter-Parliamentary Union: [Monthly ranking of women in national parliaments | Parline: the IPU's Open Data Platform](http://parline.org)
- [19] EIU – [The Economist: Democracy In8dex 2022 download confirmation - Economist Intelligence Unit \(eiu.com\)](http://eiu.com)
- [20] Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social: [Prioridad macroeconómica del Gasto Público Social total y por función | Ministerio de Desarrollo Social \(www.gub.uy\)](http://www.gub.uy)





2 | APOYO DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN URUGUAY A LAS PRIORIDADES NACIONALES A TRAVÉS DEL MARCO DE COOPERACIÓN

2.1 | PRINCIPALES RESULTADOS

Esta sección del informe presenta los principales resultados alcanzados en 2023 por el sistema de las Naciones Unidas en Uruguay en base a la implementación de programas, proyectos y actividades que forman parte del Marco de Cooperación 2021-2025. Estos resultados o productos constituyen la contribución de sistema de las Naciones Unidas a las cuatro prioridades estratégicas del Marco de Cooperación, y a los objetivos que de ellas se derivan, que fueron acordadas con el Gobierno, partiendo de un análisis sistemático de la situación ambiental, económica y social del país realizado en 2020, así como de un amplio proceso de consulta con actores de la sociedad civil.

El pasado año fue el tercero del ciclo quinquenal del Marco de Cooperación. En ese sentido, la apreciación de los resultados alcanzados que se presenta en este informe permite evaluar no sólo el trabajo realizado en 2023, sino también determinar en qué medida la implementación del Marco de Cooperación transita en la dirección correcta hacia sus objetivos y metas. El análisis de los datos de la ejecución financiera en 2023 (y en el trienio 2021-2023), que se presenta en la última sección de este capítulo, permite apreciar la medida en la que el sistema de las Naciones Unidas en Uruguay está logrando cumplir con

los compromisos de movilización y ejecución de fondos acordados con el Gobierno en los Planes de Trabajo Conjunto del Marco de Cooperación 2021-2025.

En la siguiente sección (2.2.) se presentan 50 resultados alcanzados en 2023, que contribuyen al logro de los doce objetivos del Marco de Cooperación 2021-2025, bajo sus cuatro “prioridades estratégicas”: 1) “Una **economía** que innova, que genera empleo y que garantiza la sostenibilidad del desarrollo”; 2) “Un **Estado** eficiente, presente en el territorio y que rinde cuentas a los ciudadanos”; 3) “**Políticas públicas** que aseguran educación, protección social y salud de calidad a todas las personas”; 4) “Una **sociedad** que promueve el desarrollo y los derechos de las personas, **y no deja a nadie atrás**”. Estos resultados son producto de la implementación de más de 250 intervenciones programáticas (desde programas de amplio espectro a proyectos específicos y actividades particulares), que forman parte de los Planes de Trabajo Conjunto del Marco de Cooperación. En 2023 se advierten, con claridad, resultados programáticos y avances hacia los objetivos del Marco de Cooperación en cada una de sus cuatro “prioridades estratégicas”. Entre otros resultados alcanzados en 2023, se pueden mencionar los siguientes: a) el avance en la implementación del REIF a partir de

la aprobación de los primeros créditos para financiar proyectos orientados al logro de impactos ambientales, económicos y sociales positivos; b) la realización de relevamientos de información clave para la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas (en particular, el Censo de Población 2023) que contaron con la asistencia técnica y el apoyo de Agencias de las Naciones Unidas; c) la puesta en marcha de nuevos servicios y programas, así como el desarrollo de campañas de sensibilización y comunicación, en temas clave de la agenda de política social (en particular, durante 2023 en el área de la salud mental); d) la generación del primer Plan Nacional de Derechos Humanos, las acciones de incidencia pública y la provisión de asistencia técnica para apoyar reformas que permitan alcanzar la democracia paritaria, y el trabajo en atención de los grupos de población más vulnerables (nuevos migrantes, afrodescendientes y personas con discapacidad).

Los resultados obtenidos en 2023 contribuyen también a la trayectoria del país en algunas de las transiciones que la ONU ha identificado a nivel global como vías o rutas para acelerar el progreso de los países y la comunidad internacional hacia el logro de los ODS en 2030 (Figura 1). Como se puede apreciar en la Figura 2, las cuatro “prioridades estratégicas” del Marco de Cooperación 2021-2025 y, por lo tanto, sus objetivos y los programas, proyectos y actividades cuyos resultados se reportan en este informe contribuyen, en mayor o menor medida y en forma directa o indirecta, a que Uruguay recorra con éxito las transiciones identificadas.

2023 fue también un año clave para la consolidación de la iniciativa “Diálogos sobre el Futuro de Uruguay” (sección 2.3.), a partir de la organización de conversatorios que han abordado los principales desafíos de

desarrollo que afronta el país; actividades en las que ha participado un millar de personas entre representantes de organismos del sector público (gobierno nacional, Parlamento, Poder Judicial, gobiernos subnacionales y otros organismos del Estado), sociedad civil organizada, sector privado, instituciones académicas, organismos de cooperación multilateral y bilateral, etc. Por último, 2023 ha sido un año en el que el sistema de las Naciones Unidas en Uruguay cumplió con otros dos cometidos clave: a) trabajar en forma colaborativa entre todas las Agencias para lograr mayor coherencia programática y comunicacional, más eficiencia en el uso de los recursos, y para cumplir plenamente en el trabajo interno de las oficinas con los principios normativos que rigen la acción de la ONU (GEWE, PSEA, LNOB, UNDIS y sostenibilidad); b) rendir cuentas colectivamente como Equipo de País por los resultados alcanzados (como ejemplo de ello, la presentación del Informe Anual de Resultados 2022 ante el gobierno, la sociedad civil y los Estados Miembros de Naciones Unidas, en varias reuniones de trabajo realizadas en el segundo trimestre de 2023), así como realizar ejercicios de evaluación de programas y proyectos (las evaluaciones de medio término del Marco de Cooperación y del Proyecto REIF iniciadas al término de 2023). Estas dos áreas de trabajo serán abordadas, respectivamente, en las secciones 2.4. y 2.5.

Figura 1.



Figura 2.



Prioridad 1

Una economía que innova, que genera empleo y que garantiza la sostenibilidad del desarrollo.

Resultados 1.1. y 1.3. del UNSDCF: “Al 2025 Uruguay habrá promovido una transición hacia sistemas de producción y consumo sostenibles (...) y habrá constituido un ecosistema para la financiación del desarrollo con perspectiva de género que propicia el desarrollo de alianzas públicas/privadas para el logro de los ODS en Uruguay.”

Una de las líneas de trabajo más dinámicas e innovadoras de las que ha venido desarrollando el sistema de las Naciones Unidas en Uruguay durante los primeros tres años de implementación del Marco de Cooperación 2021-2025 es la de finanzas sostenibles, concebida como instrumento clave para movilizar recursos que permitan financiar el desarrollo en el país de la Agenda 2030, alentar nuevos modelos de negocios y promover, finalmente, prácticas productivas y de consumo sostenibles. En ese marco, se deben destacar varios resultados alcanzados en 2023, en particular, el “Fondo de Innovación en Energía Renovable” (REIF). El REIF ha sido creado a partir de un programa conjunto que implementan ONUDI, PNUD y ONU Mujeres con el apoyo financiero del Joint SDG Fund. Este programa tiene por objetivo apoyar la segunda transición energética en el país, desde una perspectiva de sostenibilidad, equidad de género y priorización de los grupos

de población más vulnerables (LNOB). Este programa busca, en particular, contribuir a la descarbonización de sectores industriales y del transporte, asegurar el acceso universal a fuentes de energía renovables e incrementar la innovación y competitividad del sector energético, mediante la reducción de los costos de la energía y el aumento de la participación de las mujeres en la economía de la energía limpia. Más allá de Uruguay, se espera que este programa tenga un fuerte efecto demostrativo sobre financiamiento innovador para los países en desarrollo. El REIF presenta una oportunidad única para incentivar, aprovechar y acelerar la transición a una economía más eficiente, sostenible e inclusiva, y ayudar a atraer capital privado a los sectores de la segunda transición energética, mientras promueve la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres. Después de estructurar el fondo fiduciario del REIF, y de definir la política de inversión y estrategia de impacto, se estableció un Comité de Inversiones. Se firmaron acuerdos de cooperación con los siete principales bancos en Uruguay, a saber, BBVA, Heritage, Santander, Itaú, HSBC, BROU y Scotiabank. Estos bancos constituyen el 80% del segmento relevante en el sector bancario. En setiembre de 2023, el REIF aprobó las primeras tres operaciones financieras por un monto total de US\$ 924.520 de financiamiento reembolsable, apalancando US\$ 2.907.853 de préstamos bancarios, para apoyar la transición hacia la movilidad sostenible y la eficiencia energética. Estas empresas acceden a asistencia técnica individual para apoyar la medición del impacto del proyecto, análisis y recomendaciones desde

una perspectiva de género, estudios técnicos y de prefactibilidad. Asimismo, con el objetivo de reforzar la regulación, las capacidades y las tecnologías de la segunda transición energética, se llevaron a cabo acciones para colmar las lagunas de información del sector privado y de los responsables políticos en temas relacionados con la transición energética, como el análisis de la movilidad eléctrica, las tecnologías y los modelos empresariales para mejorar la flexibilidad de la demanda energética, los estudios de apoyo a la hoja de ruta nacional del hidrógeno verde en la logística de exportación, entre otros. Además, se está elaborando un análisis de la brecha de género en los sectores STEM con el apoyo del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM). También se llevaron a cabo varias actividades de capacitación para el personal del gobierno y las instituciones financieras, que llegaron a más de 400 personas. Los proyectos cofinanciados por REIF implementan tecnologías que contribuyen a la transición energética. Las tres operaciones aprobadas (así como los proyectos en tramitación) contribuyen a descarbonizar el transporte (movilidad eléctrica), descarbonizar la industria (equipos eficientes) y contribuir a sistemas energéticos sostenibles (incluido el hidrógeno verde y la gestión de residuos).

Otra de las líneas de cooperación implementadas en 2023, que contribuyen al desarrollo de una economía basada en prácticas de producción y consumos sostenibles, es el apoyo brindado por PNUD al gobierno uruguayo en el proceso de emisión y verificación del bono vinculado a indicadores de cambio climático, así como la verificación de los indicadores del préstamo vinculado a la sostenibilidad firmado recientemente con el Banco Mundial. El paso pionero de Uruguay hacia las finanzas sostenibles implica la emisión

de un bono soberano vinculado a indicadores de sostenibilidad, basados en su NDC. En este sentido, PNUD presentó este año el primer Informe Anual de Verificación de los indicadores (BIICC). La transparencia y la rendición de cuentas garantizadas por el PNUD hacen del bono innovador de Uruguay un modelo potencial para otras naciones que persiguen estrategias climáticas y de desarrollo sostenible. Esta acción se ve reforzada por la verificación de los indicadores del préstamo vinculado a la sostenibilidad firmado recientemente con el Banco Mundial. A través de este préstamo de 350 millones de USD, Uruguay podría tener una reducción de hasta 12,5 millones de USD en intereses si el país logra una reducción verificable en la intensidad de las emisiones de gas metano del sector ganadero. Asimismo, PNUD ha venido apoyando al Gobierno en el diseño y la implementación del Bono de Impacto Social, convocando al ecosistema de inversión de impacto y desarrollando un piloto que permita desarrollar estudios de prefactibilidad, recopilar evidencia y generar aprendizajes, lo que contribuirá al escalamiento de este instrumento en áreas relevantes para el país. Específicamente, el piloto pretende acompañar a una cohorte completa de 50 estudiantes del centro educativo *Ánima* en su educación media y su posterior inserción en el mercado laboral [[podcast finanzas sostenibles / bono soberano / reporte de verificación externa / reporte anual bono indexado cambio climático](#)].

El PNUD Uruguay continúa trabajando con instituciones clave promoviendo la transición hacia el desarrollo sostenible a través de su sistema de producción y consumo, con un enfoque multisectorial que incorpora políticas ambientales, climáticas, productivas, económicas y sociales, así como estrategias innovadoras y forjando alianzas con los

gobiernos nacionales y locales, la sociedad civil, la academia y el sector privado. Más concretamente, PNUD promovió en 2023 el desarrollo de planes, como el Plan Nacional de Medio Ambiente y la Estrategia Nacional de Biodiversidad, para la restauración de ecosistemas y estrategias para la protección de cuencas hidrográficas, el desarrollo de capacidades y contribuyó a la gestión medioambiental, la producción agrícola y el turismo, generando experiencias de transición agroecológica, ganadería y agricultura generadoras de beneficios productivos, promoviendo la protección del suelo y la conservación de los ecosistemas. Asimismo, PNUD también participa activamente en iniciativas de adaptación al cambio climático, abordando las vulnerabilidades e incorporando consideraciones climáticas en la política local. También se hace hincapié en la inclusión a través de programas como el Youth Climate Action 2023 (PNUD, INAU y UNICEF), que fomenta la concienciación y el compromiso de los jóvenes. El PNUD también desempeña un papel crucial en las iniciativas con perspectiva de género, incluidas las sesiones de formación sobre género y cambio climático [[acción climática joven](#)].

Por su parte, PNUMA continuó cumpliendo su mandato de revisar el estado del medio ambiente y contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las instituciones públicas responsables por las políticas ambientales. Para ello ha desarrollado el Informe del Estado del Ambiente Geo Canelones, en conjunto con la intendencia departamental. La generación de conocimiento científico es esencial para una transición al desarrollo sostenible, por lo que el informe permitirá mejorar las capacidades de los actores sociales para evaluaciones ambientales integradas, así como tomar decisiones y diseñar políticas

públicas adecuadas. En ese marco, la agencia participó en el taller “Prácticas y lecciones aprendidas para el diseño e implementación de los sistemas de Responsabilidad Extendida del Productor en la región de América Latina”, en el que también participaron representantes de Argentina, Brasil, Chile, Perú y Paraguay, fomentando el aprendizaje y el intercambio con representantes de gobiernos nacionales y locales, asociados del sector privado y la industria, academia y sociedad civil interesada. Asimismo, contribuyendo a impulsar la economía circular y la creación de empleos verdes, PNUMA participó de la alianza con la Intendencia de Rocha en el Foro sobre Nueva Economía del Plástico, lo que resultó en la adhesión al Compromiso Global por la Nueva Economía del Plástico. Esto supone para Uruguay a través de este gobierno subnacional formar parte de una red de empresas y gobiernos líderes que reciben reconocimiento mundial como pioneros en el cambio hacia una economía circular para los plásticos.

En el marco de PAGE Uruguay, en 2023 ONUDI continuó apoyando la Estrategia Nacional de Economía Circular (MIEM, MA, MGAP), bajo el liderazgo de CEPAL. A su vez, se realizaron dos talleres presenciales con representantes del MIEM, en Montevideo y Lavalleja, con el objetivo de continuar fortaleciendo a la red Direcciones y Departamentos de Desarrollo y Medio Ambiente de las 19 intendencias departamentales en la temática de economía verde e inclusiva.

En 2023, FAO brindó cooperación para el desarrollo de una estrategia de ganadería climáticamente inteligente en Uruguay. Como resultado del proyecto “Producción Ganadera Climáticamente Inteligente y Restauración del Suelo en Pastizales Uruguayos”, Uruguay cuenta hoy con una estrategia para desarrollar una ganadería climáticamente inteligente diseñada de forma participativa. Esto apunta a



incrementar sosteniblemente la productividad e ingresos de la ganadería, mejorando la adaptación de los sistemas al cambio climático y mitigando las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). En el país hay más de 38.000 establecimientos ganaderos, ocupando casi 13 millones de hectáreas de pastoreo, sobre las que se maneja ganado vacuno y ovino. De este total, solamente 6 mil establecimientos tienen una superficie mayor a las 500 hectáreas, lo que indica que la producción ganadera se realiza básicamente en predios de carácter familiar. En el conjunto de estos establecimientos y las industrias relacionadas trabajan aproximadamente casi 100 mil personas.

Durante 2023 Uruguay puso en marcha la ejecución del Plan de Gestión de Obsoletos enviando a eliminación al cierre del año los primeros 37.000 kg/lts de plaguicidas obsoletos. Esto se ha logrado hacer a través de un trabajo en conjunto entre la FAO, el Gobierno y el sector privado, implementando una solución nacional para la eliminación ambientalmente adecuada de plaguicidas obsoletos a través de un sistema que permanecerá en el tiempo. Adicionalmente, Uruguay ha mejorado sus capacidades para

el monitoreo de plaguicidas en matrices ambientales como parte del monitoreo de los productos post uso, al finalizar el segundo monitoreo de plaguicidas en cuencas prioritarias. A través de esta iniciativa, Uruguay ha mejorado sus capacidades analíticas, de muestreo y metodológicas. En ambos procesos la FAO aportó su expertise técnica a través de dos proyectos específicos.

La UNESCO, a través del Proyecto “Implementación del Programa de Acción Estratégico del Sistema Acuífero Guaraní: Posibilitando Acciones Regionales” (con acciones conjuntas de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, con CAF como agencia implementadora y financiamiento de GEF), generó los protocolos para el análisis y la caracterización transfronteriza del agua del Sistema Acuífero Guaraní, e inició la instalación de una red piloto de monitoreo compuesta por 35 pozos en los cuatro países. Uruguay aportará los datos de seis pozos localizados en su territorio, en los departamentos de Artigas, Salto y Rivera, dos de los cuales serán construidos por el Proyecto. De esta manera, se fortalece el conocimiento sobre la calidad, cantidad y

flujo para la gestión del agua subterránea del principal acuífero transfronterizo de América del Sur, contribuyendo a la seguridad hídrica y a la prevención de conflictos.

En 2023, CEPAL implementó junto a la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC) el proyecto “Impactos fiscales, Comerciales y Sociales de la Transición Verde en Países de América Latina”, con el objetivo de identificar cuáles son los países más vulnerables, y en qué áreas ante una transición verde que reduzca radicalmente el uso y el comercio de energías fósiles. Este producto de conocimiento contribuye a informar el diseño de las políticas productivas, en dirección al logro de un desarrollo sostenible. CEPAL también desarrolló, en apoyo al Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOP), el proyecto “Diversificación y sofisticación de los sistemas productivos de las cooperativas agrícolas uruguayas”, con el objetivo de analizar la trayectoria productiva de cooperativas seleccionadas en el agro uruguayo, las dificultades que han encontrado para sostenerse y diversificar su producción (en particular, las barreras institucionales y tecnológicas que impiden su expansión). Surge del desarrollo de este proyecto un set de recomendaciones de política pública para este sector de la economía, así como de cambios institucionales que contribuirían a logro de avances en dirección a una mayor diversificación productiva y competitividad internacional del país.

Resultado 1.2. del UNSDCF: “Al 2025 Uruguay habrá consolidado la recuperación económica basada en la generación de empleo de calidad, el trabajo decente y la promoción de la capacidad emprendedora del sector privado... aumentando la participación de las mujeres en la economía.”

La OIT desarrolló diversas líneas de cooperación y asistencia técnica al gobierno y las organizaciones de empleadores y de trabajadores, que contribuyen al logro de uno de los objetivos clave del Marco de Cooperación: la generación de empleo de calidad y el trabajo decente. En 2023 la Cámara de la Construcción de Uruguay (CCU), como parte de su “Plan de Sustentabilidad”, creó un nuevo servicio que ofrece a sus miembros capacitación continua sobre la sustentabilidad en el sector, al tiempo que desarrolló una nueva herramienta para que las empresas calculen el volumen de residuos de obras civiles en obras nuevas, de rehabilitación y demolición. En este marco, la OIT apoyó a CCU en la creación del nuevo servicio de formación continua para sus afiliados y demás empresas del sector, que ha supuesto la participación de más de 160 personas en representación de más de 60 empresas de la industria y de organismos oficiales vinculados a la construcción. También, brindó asistencia técnica para crear la nueva herramienta a efectos de que las empresas puedan hacer una estimación de la generación de residuos de obra por su trabajo.

En apoyo a la Inspección General del Trabajo y Seguridad Social (IGTSS), la OIT desarrolló en 2023 un estudio comparado de experiencias internacionales recientes en la formulación de procedimientos inspectivos modernos y eficaces. Asimismo, brindó asistencia técnica para la formulación de una propuesta de



nuevo procedimiento inspectivo y sancionador en materia laboral, a la luz del procedimiento administrativo general, y realizó un taller virtual de validación de los contenidos de la propuesta. También, aportó comentarios técnicos al borrador final de Decreto antes de su envío a la Presidencia de la República, y desarrolló un módulo de formación sobre “El nuevo procedimiento inspectivo y sancionador en Uruguay”. Finalmente, desarrolló un curso de formación sobre el contenido del módulo de formación sobre “El nuevo procedimiento inspectivo y sancionador en materia laboral de Uruguay” a todos los inspectores de trabajo. A su vez, tras el consenso tripartito en el marco del Consejo Superior Tripartito, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTSS) lanzó el Plan estratégico nacional de la inspección del trabajo 2024-2025. OIT contribuyó mediante: i) desarrollo del contenido de un módulo de formación sobre “Políticas y planes nacionales de inspección del trabajo. Módulo formativo para Uruguay”; ii) realización de un curso de formación sobre los contenidos y metodología del módulo anterior; iii) promoción de la participación de la IGTSS en el “Foro Internacional de Inspección del Trabajo” y en lanzamiento de la Red Iberoamericana de Inspección del Trabajo, donde se compartieron

los contenidos de las nuevas Directrices OIT sobre inspección del trabajo, incluyendo políticas y planificación inspectiva; iv) asistencia técnica en la formulación de una propuesta de Plan Nacional de Inspección de Trabajo.

En apoyo al MTSS, la CEPAL desarrolló en 2023 el proyecto “Empleo, Capacidades y Exportaciones”, con el objetivo de determinar los impactos del perfil exportador del Uruguay sobre la calidad del empleo, en términos de calificaciones y salarios. Este proyecto ha contribuido a orientar las políticas de formación y entrenamiento hacia las áreas que son más necesarias en el sistema productivo. Por otra parte, también en apoyo al MTSS, se desarrolló el proyecto “Sistematización y depuración de datos para la construcción de una ‘data warehouse’”. Este proyecto permitió armonizar y depurar datos de distintas fuentes institucionales de información sobre empleo y seguridad social, a fin de construir una gran base de datos sobre el mercado de trabajo en Uruguay. Esta base de datos puede ser empleada por diferentes organismos de gobierno para analizar las políticas laborales, así como en las negociaciones colectivas.

Prioridad 2

Un Estado eficiente, presente en el territorio y que rinde cuentas a los ciudadanos.

Resultado 2.1. del UNSDCF: “Al 2025 Uruguay habrá modernizado la gestión pública, impulsado la descentralización y promovido la participación ciudadana en el territorio ampliando los mecanismos de rendición de cuentas y la transparencia del Estado.”

Con relación al objetivo de modernizar la gestión pública, tanto a nivel nacional como subnacional y en los tres poderes del Estado, la cooperación brindada por el UNCT a través de sus agencias en 2023 logró avances a destacar. En ese marco, se debe resaltar la cooperación brindada por PNUD en 2023 a la Comisión de Futuros (CF) del Poder Legislativo. En 2023 el Parlamento uruguayo y la Unión Interparlamentaria organizaron en Uruguay la segunda Cumbre Mundial de Comisiones de Futuro [[Declaración de la segunda cumbre de comisiones de futuro en parlamentos](#)]. Esta reunión contó con la participación de

legisladores y representantes de más de cien países, y fue organizada con el apoyo de PNUD. Este apoyo que se inicia en 2022 se articula con la iniciativa del UNCT “Diálogos sobre el futuro de Uruguay”, que también se inició en 2022. En particular, esta segunda cumbre de comisiones parlamentarias se abocó a reflexionar y debatir sobre el futuro, constituyó en cierto sentido, una “antesala” de la Cumbre del Futuro convocada por Naciones Unidas para septiembre de 2024. La colaboración del Centro Regional de PNUD con la Oficina en Uruguay de la agencia ha permitido elaborar una guía para promover y facilitar el “uso del futuro” en la actividad parlamentaria, permitiendo también ampliar el concepto de “gobernanza anticipatoria” que promueve el PNUD.

Uno de los desafíos que debe enfrentar el Estado, en todos sus niveles, para modernizar su gestión y mejorar el diseño y la implementación de políticas públicas, así como el sector privado (las empresas) y los actores de la sociedad civil, es la incorporación de la inteligencia artificial, garantizando un empleo ético y ajustado a derechos humanos de sus herramientas. En este sentido, la Oficina Regional de la UNESCO en Montevideo apoyó durante 2023 a la AGESIC, con financiamiento parcial de la CAF, para actualizar la Estrategia Nacional de

Inteligencia Artificial del país, en línea con la Recomendación de la UNESCO sobre Ética de la Inteligencia Artificial, y a partir de un diagnóstico surgido de la implementación pionera de la metodología RAM (Readiness Assessment Methodology) de la UNESCO. Así, Uruguay se constituye en uno de los primeros países del mundo en implementar la Recomendación de la UNESCO aprobada en 2021. Otra línea de cooperación por la que la UNESCO contribuyó al fortalecimiento de las capacidades estatales y la modernización de la gestión pública, en áreas de mandato de la agencia, fue el apoyo al rediseño institucional del área de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) del MEC. UNESCO apoyó el desarrollo de una amplia consulta con todos los actores de la comunidad científica, el sector empresarial y el gobierno sobre este, cuyo resultado fue el diseño de una estrategia multi-stakeholder para definir la ruta que seguirá Uruguay en los próximos años en esta materia.

Otro de los resultados a destacar, por su contribución a la promoción de la participación ciudadana, es la generación de espacios de intercambio entre jóvenes integrantes de todos los partidos políticos con representación parlamentaria en Uruguay, cubriendo, por lo tanto, a todo el arco político del país. PNUD promovió en 2023 espacios para reflexionar

sobre los retos actuales de la democracia y sobre el papel de los jóvenes frente a esos desafíos. Adicionalmente, se llevaron a cabo dos diálogos entre juventudes de partidos políticos y figuras clave de la generación de jóvenes líderes políticos que lideraron la restauración de la democracia en la década de 1980, así como una reunión organizada conjuntamente por el PNUD y el INJU con juventudes de partidos políticos y de la sociedad civil, para explorar oportunidades de una agenda común. Uno de los principales logros de este proceso ha sido la reactivación de la Plataforma Juvenil Interpartidaria, una plataforma anteriormente activa creada para promover la cooperación entre partidos con el fin de aumentar la participación de los jóvenes en la política [Democracia hoy: las juventudes tomaron la palabra | Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo ([undp.org](#)) / Por más jóvenes en política y espacios de decisión | Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo ([undp.org](#))].

Uno de los objetivos principales del Marco de Cooperación 2021-2025 es que Uruguay logre fortalecer al término de este ciclo las capacidades estatales para prevenir y responder a la violencia y promover la convivencia ciudadana. Como contribución al logro de este objetivo, el UNCT a través de



Resultado 2.2. del UNSDCF: “Al 2025 Uruguay habrá fortalecido las capacidades del Estado para prevenir y responder a la violencia, proteger la seguridad y promover la convivencia ciudadana.”

varias agencias desarrolló acciones y alcanzó resultados en distintos temas atinentes a las políticas de prevención y respuesta a la violencia, combate al delito, rehabilitación de personas privadas de libertad y promoción de la convivencia ciudadana. La instalación en Uruguay de una oficina de UNODC ha contribuido a reforzar el trabajo no solo de la agencia, sino también del conjunto del sistema de las Naciones Unidas, propiciando alianzas con otras agencias del sistema.

En 2023, UNODC reforzó su accionar en Uruguay con su Programa Global de Ciberdelito contribuyendo a fortalecer las capacidades de las instituciones competentes en la materia, robustecer la cooperación nacional, regional e internacional, y prevenir el ciberdelito. Así, se profundizó la cooperación de UNODC con la Fiscalía General de la Nación (FGN), el Poder Judicial y el Ministerio del Interior (MI). En ese marco, se llevaron a cabo ocho capacitaciones dirigidas a 186 fiscales y agentes policiales en las siguientes temáticas: investigación contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes; ciberataques; análisis forense; criptomonedas; tráfico online de drogas sintéticas, darknet; preservación y tratamiento de evidencia digital e investigación de fuentes abiertas (OSINT). Asimismo, UNODC brindó asistencia técnica directa a la recientemente creada Unidad Fiscal Especializada en Cibercriminalidad, elaborando un conjunto de 14 módulos prácticos sobre ciberdelito. Este trabajo, publicado en formato e-book en la red

del Ministerio Público, está disponible para los fiscales de todo el territorio nacional. También, bajo el mismo programa, UNODC desarrolló el proyecto “Interrupción y confiscación de activos cibernéticos utilizados en el tráfico en línea de drogas sintéticas, incluidos los opioides sintéticos y sus precursores”, el cual fortaleció las capacidades nacionales para abordar la problemática del tráfico de drogas, realizando capacitaciones a fuerzas policiales en temas relacionados con darknet, criptomonedas, y análisis forense, mejorando así su capacidad para detectar e investigar el tráfico de drogas en línea y las ganancias derivadas.

Además, UNODC realizó un proceso de formación en cuatro departamentos de Uruguay (Maldonado, Montevideo, Río Negro, y Rivera) con el objetivo de fortalecer sus capacidades para identificar, referenciar y hacer un correcto manejo de casos de trata de personas con la finalidad de explotación laboral y trabajo forzoso. Dicho ciclo se produjo en articulación con la OIM y con el apoyo del MTSS, alcanzando a 164 participantes de las intendencias, del Instituto del INAU, el MTSS, el MIDES, la FGN, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, el Centro Coordinador de Emergencias Departamentales y la Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Se llevó a cabo también un trabajo multidisciplinario junto a la Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP), el Poder Judicial, el Ministerio Público y la Academia, para la formulación de proyecto de ley para combatir la corrupción en el sector privado. Además, para abordar integralmente el lavado de activos en el país, se realizaron en Montevideo seis cursos de capacitación sobre denuncia de operaciones sospechosas, decomiso, lavado de activos basado en el comercio, técnicas de investigación y análisis

financiero ALA/CFT y contabilidad forense. Adicionalmente, se impartió una (1) formación de formadores en ALD/CFT. Finalmente, en torno al Programa de Control de Pasajeros y Carga (PCCP) realizó seis (6) mentorías sobre i) herramientas tecnológicas, ii) técnicas de código abierto y iii) gestión de riesgos. Esto, a través de una reunión regional realizada con delegaciones de 22 países en Montevideo, Uruguay y una capacitación en escaneo en Montevideo.

Otra dimensión clave con relación a la prevención y la respuesta al delito es la de la rehabilitación de las personas privadas de libertad. En este sentido, el sistema de las Naciones Unidas viene brindando cooperación al Comisionado Parlamentario Penitenciario (CPP) de Uruguay [Parlamento UY | Comisionado Parlamentario Penitenciario] desde su creación. En este marco, ACNUDH continuó apoyando en 2023 el trabajo del CPP a través de diversas líneas de cooperación y asistencia técnica. En 2023 se desarrolló una consultoría sobre la implementación de medias alternativas a la privación de libertad. Asimismo, se brindó asistencia técnica al CPP para desarrollar un estudio sobre el acceso a la salud de las personas privadas de libertad, particularmente enfocado en el uso abusivo de drogas dentro del sistema penitenciario y en el acceso al sistema de salud de las mujeres. Estas acciones y, por lo tanto, los productos generados son el resultado de un trabajo conjunto de ACNUDH con las oficinas en el país de PNUD y el UNFPA.

Resultado 2.3. del UNSDCF: “Al 2025 el Estado uruguayo habrá fortalecido sus capacidades institucionales... para gestionar y analizar información aplicable a la toma de decisiones, el diseño y evaluación de políticas...”

Uno de los tres objetivos de la segunda prioridad estratégica del UNSDCF, y quizás una de las condiciones necesarias para que Uruguay logre superar retos y alcanzar un mayor nivel de desarrollo del país en los próximos años, es la generación y el análisis de información de calidad (sistemática, confiable y oportuna), orientada al diseño, el seguimiento y la evaluación de políticas públicas. En este marco, la realización del censo de población en 2023 constituye un hito destacable, ya que permite, entre otros objetivos de un relevamiento poblacional de carácter censal, recabar información actualizada sobre grupos de población en situación de mayor vulnerabilidad buscando “no dejar a nadie atrás”: entre otros, la población afrodescendiente, las personas con discapacidad y los nuevos migrantes. En 2023 UNFPA contribuyó en forma significativa al desarrollo y la culminación del relevamiento del censo, así como a la difusión de sus resultados preliminares. Esta fue la primera vez que en Uruguay se ofreció la posibilidad de realizar un censo autoadministrado, con una adhesión del 52% de las viviendas particulares habilitadas para acceder a la plataforma. Asimismo, durante el censo 2023 se realizó un ejercicio piloto de Censo Basado en Registros, que es un conteo de la población por edad y sexo a partir de registros administrativos. Esto permitirá en un futuro establecer un registro de población (Padrón Demográfico del Uruguay) para contabilizar anualmente la población residente en el país.

En 2023 UNFPA contribuyó a la generación de información y análisis con otros dos productos de conocimiento: a) la presentación de los resultados de la segunda ola de la encuesta longitudinal de juventud (elaborada por el INJU), que busca profundizar en el análisis de las trayectorias de adolescentes y jóvenes e informar para el diseño de políticas

públicas en este sector (políticas de protección social, educación, empleo juvenil, salud sexual y reproductiva, etc.); b) la finalización y difusión de los resultados principales de la encuesta Género y Generaciones, que coordina el Programa de Generaciones y Género (GGP), una infraestructura internacional de investigación en ciencias sociales.

En el marco del Memorando de Entendimiento suscrito entre la OIT y el gobierno de Uruguay en mayo de 2022, la OIT prestó asistencia técnica y financiamiento durante 2023 en todas las fases del proyecto Sistema de Información de Mercado Laboral (SIMEL 2), que involucra al MTSS, BPS y el INE, incluyendo: a) asistencia técnica para identificar aquellos registros administrativos relevantes a ser incorporados al SIMEL; b) organización de talleres presenciales para la producción, modelización y preparación de datos. Dentro de las actividades informáticas del SIMEL, en adición a los talleres presenciales, la OIT prestó asistencia técnica directa remota y permanente: a) apoyo técnico para la definición de la estructura de gobernanza del SIMEL, con la participación del MTSS, el INE y el BPS; b) financiamiento para la participación de dos personas claves en el éxito del proyecto en un taller avanzado dictado en el Centro Internacional de Formación de la OIT en Turín; c) realización de un curso de formación para técnicos propuestos por el MTSS sobre sistemas de información de oferta y demanda de empleo y prospectiva ocupacional. Con relación al fortalecimiento de las capacidades nacionales para la generación y análisis de información y datos, corresponde destacar también el apoyo brindado por el OIT y UNICEF para la implementación de la Estrategia Nacional adoptada por el Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CETI). Durante el segundo semestre de 2023, se

realizó el levantamiento de la II Encuesta de Trabajo Infantil (ENTI), liderada por el MTSS, con asistencia técnica de OIT y UNICEF.

Finalmente, otro ejemplo de la cooperación del UNCT con instituciones de gobierno nacional y subnacional buscando contribuir a la modernización de la gestión pública para la provisión de servicios es la asistencia técnica que brindó UNOPS en 2023 al MTOP y la Intendencia de Montevideo (IM). En 2023 UNOPS brindó asistencia técnica al MTOP en la revisión de diseños de obra vial y el acompañamiento del trabajo de las supervisiones de obra vial en todo el país (visitas a obras), así como en la capacitación de equipos técnicos para dejar capacidades instaladas (liderazgo, motivación, negociación, mezclas asfálticas, etc.) y en procesos de adquisiciones del ministerio. Asimismo, en 2023 UNOPS contribuyó al fortalecimiento de capacidades de la IM en el marco del Fideicomiso Fondo Capital, mediante asistencia técnica para la revisión de diseños de obra vial y arquitectónica, y en el acompañamiento de las supervisiones de obras del Fideicomiso Fondo Capital (Camino Belloni, Avenida San Martín, Camino Cibils, Intercambiador a desnivel Av. Italia y Centenario, Ampliación del Relleno Sanitario, Planta de Transferencia de Residuos, Lavadero de Camiones, Ecocentro Buceo y Ecocentro Bella Vista).

Prioridad 3

Políticas públicas que aseguran educación, protección social y salud de calidad a todas las personas.

Resultado 3.1. del UNSDCF: "Al 2025 el sistema educativo uruguayo habrá puesto en marcha una transformación integral de la educación básica... para asegurar el acceso y la permanencia, mejorar los aprendizajes y reducir la inequidad ... y expandir la educación terciaria/universitaria en los jóvenes, incrementando la participación de las mujeres en ciencia, tecnología e ingenierías."

La transformación de la educación constituye uno de los desafíos principales que debe afrontar Uruguay para avanzar en la senda de desarrollo y la realización de los derechos humanos. Partiendo de esa premisa, el Marco de Cooperación entre Uruguay y el sistema de las Naciones Unidas define como uno de sus objetivos apoyar la "puesta en marcha de una transformación integral de la educación básica" que permita "asegurar el acceso (universal a la educación) y la permanencia (en el sistema), mejorar los aprendizajes y reducir la inequidad". Asimismo, este objetivo contempla la expansión de la educación terciaria como un desafío clave, para un país que aspira a avanzar en términos de desarrollo en el siglo XXI. Como fue señalado en el Informe Anual de Resultados de 2022, la cumbre global sobre educación, convocada por las Naciones Unidas en ese año ("Transforming Education Summit"), permitió reposicionar a escala global, regional y nacional el desafío de transformar la educación para avanzar decididamente hacia las Metas del

ODS 4, superando los impactos y las secuelas sobre los aprendizajes de niños, adolescentes y jóvenes que dejó la pandemia del COVID-19 con la interrupción de la enseñanza presencial, en forma total o parcial, durante los años 2020 y 2021. Esta iniciativa global de las Naciones Unidas, que en Uruguay fue liderada por UNESCO y UNICEF, dialoga con los objetivos y resultados que ya había definido el sistema de las Naciones Unidas como prioridades del Marco de Cooperación, en particular, el apoyo a la transformación de la educación básica, definida como una de las principales políticas públicas de la actual administración de gobierno.

En este marco, UNICEF desarrolló en 2023 con la ANEP un mecanismo de Participación Adolescente para acompañar y co-diseñar la reforma curricular de la Educación Media Superior, buscando incorporar en el nuevo Plan para la Educación Media Superior varias propuestas formuladas por un grupo representativo de adolescentes de todo el país. Contribuyendo a prevenir la desvinculación educativa y mejorar el acompañamiento a adolescentes en situación de riesgo, la iniciativa "ReVuelta Educativa" atendió por tercer año consecutivo a adolescentes de alta vulnerabilidad socioeducativa y sus familias. La iniciativa fue evaluada positivamente por el INEEd, y una Comisión Técnica de ANEP -con participación de UNICEF- estudia cómo ampliar su alcance a todo el país.

Con relación a la promoción de la educación inclusiva, ANEP y UNICEF lanzaron el primer libro digital accesible que permite el aprendizaje de niños con y sin discapacidad en una misma aula, y 200 maestros de todo el país fueron formados en Diseño Universal para el Aprendizaje y uso del libro.

Resultado 3.2. del UNSDCF: “Al 2025 el Sistema de Salud habrá fortalecido la atención primaria y la complementación público-privada, en el marco de la recuperación del COVID-19, así como los programas de prevención de enfermedades crónicas no transmisibles y los servicios de salud sexual y reproductiva de calidad, con foco en mujeres y jóvenes de los grupos más vulnerables.”

Entre los resultados del trabajo de las Naciones Unidas en 2023 que contribuyen al objetivo dedicado al sector salud dentro del Marco de Cooperación, corresponde destacar los resultados obtenidos en el área de la salud mental. Con el MIDES-INJU, UNICEF diseñó, realizó el análisis de costos y desarrolló el primer Programa de Salud Mental para Adolescentes, basándose en la iniciativa nacional y multisectorial de desarrollo de capacidades, comunicación y movilización “[Ni Silencio Ni Tabú](#)”, iniciada conjuntamente en 2022. En 2023, más de 14 instituciones de Estado y 19.000 adolescentes y jóvenes participaron. Como resultado, el Parlamento creó una nueva línea presupuestal en la Rendición de Cuentas 2024-2025, para la implementación del Programa. Se trata de un hito histórico: por primera vez, Uruguay contará con un programa robusto y nuevos centros específicamente destinados al bienestar psicoemocional de sus adolescentes y jóvenes. Representa una gran oportunidad para consolidar la relevancia del tema y sus principales beneficiarios como elementos esenciales de las políticas públicas de salud mental en el país. Por su parte, la OPS/OMS junto con el Ministerio de Salud Pública (MSP) trabajó en documentos técnicos de referencia sobre estructuras propuestas en

el plan nacional de salud mental 2020–2027 con abordaje comunitario: “casas de medio camino”, centros de rehabilitación psicosocial y unidades de corta estancia hospitalaria; asimismo, se capacitó a los equipos del primer nivel de atención. Con la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH) y UNICEF, en diálogo con el INAU, y el MSP, trabajó en una herramienta de monitoreo de estándares en calidad y respeto a los derechos humanos en las clínicas de atención en salud mental en niñas, niños y adolescentes. Con la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay se desarrolló una revisión de las políticas e intervenciones implementadas en el país para el abordaje de la conducta suicida en los últimos 30 años. Dando particular relevancia a la implementación de las políticas en salud mental en territorios concretos, se trabajó en esta área junto a la Intendencia de Río Negro, el CENUR-UdelaR, MSP, ASSE y organizaciones locales en el diseño de un diagnóstico de situación y un plan departamental de salud mental para el departamento [[Suicidio en Uruguay: Revisión de políticas públicas e iniciativas para su previsión](#)].

Por otra parte, la OPS/OMS contribuyó al fortalecimiento del Programa de Vacunación junto con el gobierno de Canadá, donando al país equipos que garantizan la cadena de frío de las vacunas para mantener su calidad y seguridad. La donación también incluyó un vacunatorio móvil, que fue el resultado de la colaboración con el gobierno de los Estados Unidos de América, implicando una inversión de U\$S 700.000 [[Uruguay recibe equipamientos](#)].

En 2023, OPS/OMS apoyó la Estrategia Hearts para el control de la hipertensión arterial con participación del MSP y ASSE, y con asesoramiento de diversos ámbitos académicos, lo que permitió definir una vía clínica de diagnóstico y control de la hipertensión arterial. Se inició la implementación

piloto de la estrategia en los departamentos de Maldonado y Paysandú en coordinación con ASSE y los prestadores privados con el liderazgo de las direcciones departamentales de salud. A su vez, en el marco del Nodo de Inteligencia Sanitaria de Uruguay (NISU) se convocó a un concurso de Buenas Prácticas y un Foro Nacional de Atención Primaria de Salud (APS), que permitió identificar diez prácticas de excelencia con base territorial. El Foro intercambió en torno a cuatro ejes temáticos: recursos humanos, capacidad resolutoria del primer nivel de salud, participación social en el territorio, y salud mental, convocando a más de 200 profesionales de la salud de Uruguay y de la región de las Américas. A partir de las síntesis de los debates de este foro, se trabaja con el MSP en una agenda para la profundización futura del APS en Uruguay [[NISU reconoció prácticas de excelencia](#)].

Finalmente, OPS/OMS contribuyó en 2023 a la elaboración y difusión de un plan de acción nacional integrado de abordaje a la resistencia antimicrobiana con perspectiva de “Una Salud”, junto con agencias del sistema (FAO y PNUMA), OIE, MSP, MGAP y MA. Desde OPS/OMS se fortalecieron las capacidades del departamento de laboratorio central de salud pública con equipamiento y capacitación a los técnicos en el campo de la resistencia antimicrobiana [[avances del plan de acción contra la resistencia a los antimicrobianos](#)].

Con relación a los resultados alcanzados en salud sexual y reproductiva, corresponde señalar la cooperación brindada por ONUSIDA y UNFPA a los actores públicos, nacionales y municipales, las organizaciones de la sociedad civil y la academia para fortalecer la respuesta nacional a las infecciones de transmisión sexual/virus de inmunodeficiencia humana (ITS/VIH). Con el apoyo de CONASIDA, se destacan las iniciativas desarrolladas en 2023 por los

derechos de las personas con VIH, la promoción de la estrategia de la prevención combinada, la producción de información estratégica y las acciones de abogacía y comunicación por una sociedad libre de estigma y discriminación. Con el MSP se implementó la campaña de promoción del testeo voluntario del VIH y del uso de los preservativos femeninos y masculinos como doble protección. Con la IM se apoyó la campaña por redes sociales de prevención de las ITS/VIH, cuyos destinatarios principales son adolescentes y jóvenes. Asimismo, se apoyó la producción de cuatro investigaciones vinculadas a población LGBTQ, se editó la guía de apoyo al derecho a la maternidad de las mujeres con VIH y se apoyó la producción de MalnaSIDA, una iniciativa que aboga por los derechos de las mujeres afectadas por el VIH. También se promovieron acciones de abogacía social e incidencia política de las organizaciones LGBT en todo el territorio, y se distribuyeron las guías de implementación de las herramientas biomédicas de prevención del VIH que elaboró la Cátedra de Enfermedades Infecciosas de Facultad de Medicina – UDELAR.

Con relación al área de la nutrición y de las políticas y programas correspondientes, FAO brindó apoyo al gobierno en 2023 para establecer una Hoja de Ruta para un relevamiento de consumo alimentos en la población uruguaya. La misma fue el resultado del trabajo conjunto entre la academia (la Escuela de Nutrición de la UdelaR) y una serie de organismos estatales reunidos en el Grupo de Seguimiento de la Cumbre de Sistemas Alimentarios, bajo la coordinación del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE). Esta información es un paso previo a un estudio nacional de dieta total que permita evaluar la calidad específica de la ingesta de la población. A su vez, FAO brindó apoyo al país en la implementación del relevamiento

nacional de la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES). Uruguay cuenta con dos mediciones nacionales de inseguridad alimentaria, siguiendo los estándares internacionales de la FAO (2022 y 2023).

Resultado 3.3. del UNSDCF: “Al 2025 Uruguay habrá generado nuevas arquitecturas de políticas públicas y modelos de gobernanza para promover la cohesión y la protección social y el bienestar multi dimensional.”

instituciones y políticas de protección social, el UNFPA junto a OPS/OMS, y articulando acciones con el MIDES y el MSP, ha logrado avanzar en la construcción de un sistema de información integral para madres gestantes y primera infancia. Mediante la integración de datos del Sistema Informático Perinatal (SIP) y el Sistema de Información Integrada del Área Social (SIAS), se elabora un primer observatorio de madres gestantes y primera infancia con datos que van desde 2014 hasta 2022. Por otra parte, con apoyo del Centro Latinoamericano de Perinatología (CLAP) de la OPS/OMS, se avanza en la migración del SIP papel al SIP web. Concluido este proceso, se podrá contar con información clave sobre estas poblaciones en tiempo real y mejorar el alcance, la pertinencia y la llegada de la acción social del estado ante situaciones de riesgo y vulnerabilidad.

Uruguay es el primer país de la región en contar con un Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC). Para reflexionar sobre sus avances y desafíos, el sistema de Naciones Unidas con varias agencias y organismos multilaterales (BID, Banco Mundial, Cepal, OIT, ONU Mujeres, PNUD, UNFPA) y organizaciones sociales y la academia han logrado impulsar

actividades que confluirán en el Foro Nacional de Cuidados, una instancia para reposicionar los cuidados como prioridad en la agenda pública y política del país.

En seguimiento al apoyo brindado a la Comisión de Expertos en Seguridad Social durante 2020 y 2021, en 2023 la OIT participó activamente en el proceso de debate de la reforma a través de audiencias en la Cámara de Representantes y el Senado, ocasiones en las que se resaltó el alineamiento de la propuesta con los principios de la seguridad social y las orientaciones de las normas internacionales del trabajo, en particular, del Convenio N° 102 sobre seguridad social (norma mínima), del Convenio N° 128 sobre prestaciones de vejez, invalidez y sobrevivencia -ratificado por Uruguay- y de la Recomendación N° 202 sobre los pisos de protección social.



Prioridad 4

Una sociedad que promueve el desarrollo y los derechos de las personas y no deja a nadie atrás.

Resultado 4.1. del UNSDCF: “Al 2025 las instituciones públicas nacionales y subnacionales, el sector privado, los actores sociales y las comunidades en Uruguay habrán avanzado en eliminar las persistentes brechas de género y en el cambio sociocultural necesario para ampliar la participación de las mujeres en la toma de decisiones y la erradicación de la violencia basada en género.”

En 2023 el sistema de las Naciones Unidas en Uruguay brindó asistencia técnica a la Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia de la República para la elaboración del primer Plan Nacional de Derechos Humanos (PNDH): Lanzamiento del Plan Nacional de Derechos Humanos | Naciones Unidas en Uruguay. Entre las principales acciones de este primer plan se encuentran la conformación del Consejo Consultivo que brindará apoyo a la implementación del plan, el impulso de proyecto de ley para establecer legalmente la realización de planes cada cinco años, la creación de mesas de diálogo que contribuyan a la construcción de la agenda del PNDH, la conformación de una red de puntos focales de los organismos públicos involucrados en su implementación para asegurar una coordinación efectiva y la integración del enfoque de derechos humanos en todas las áreas gubernamentales. Asimismo, en 2023 el Equipo de País de las Naciones Unidas en Uruguay formuló su informe para el 4° Ciclo

del Examen Periódico Universal de Derechos Humanos (EPU). Como parte de este proceso, la ACNUDH movilizó a la Unión Europea para desarrollar un apoyo conjunto a la Asociación de ONG (ANONG) para implementar un proyecto nacional con el objetivo de promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el 4° Ciclo del EPU.

Con relación a la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, en 2023 se lograron resultados significativos en distintos ámbitos. ONU Mujeres diseñó e implementó una estrategia para visibilizar la democracia paritaria en la conversación y agenda pública. Más de 600 mujeres políticas participaron en el ciclo #MásyMejorDemocracia, organizado por la Red de Mujeres Políticas del Uruguay con el apoyo de ONU Mujeres. Los encuentros se realizaron en 4 regiones de Uruguay (Montevideo, Salto, Maldonado y Rivera), llegando así a mujeres de todo el país. Participaron la Vicepresidenta de la República y los Intendentes e Intendenta de cada una de las ciudades anfitrionas. ONU Mujeres contribuyó con talleres temáticos dictados por especialistas para abordar la situación actual de la representación política de las mujeres en Uruguay y la necesidad de avanzar hacia una democracia paritaria con leyes afirmativas, así como temas de violencia política y financiamiento. En este marco, la Red de Mujeres Políticas del Uruguay desarrolló su nueva agenda dejando líneas de trabajo consensuadas para ser incorporadas en los programas de los diferentes partidos políticos para el próximo proceso electoral de 2024. De esta manera, se estimuló el fortalecimiento de la Red Política de Mujeres con el apoyo de ONU Mujeres y la articulación de mujeres de los diferentes partidos políticos. Finalmente, ONU Mujeres también brindó a Inmujeres jornadas internas de fortalecimiento de capacidades sobre violencia política hacia las

mujeres. Por último, se realizaron varios spots comunicacionales con distintas voces líderes de opinión.

Con el propósito de contribuir a la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad, en 2023 ONU Mujeres implementó el Proyecto Elsie (financiado por el Fondo de la Iniciativa Elsie), cuyo objetivo es incrementar la participación de mujeres de las Fuerzas Armadas Uruguayas en operaciones de paz. El Proyecto nuclea al Ministerio de Defensa Nacional, la AUCI y ONU Mujeres y recibe un importante apoyo de la Embajada de Canadá en Uruguay por la vinculación de este país con la Iniciativa Elsie. Consiste en siete actividades diseñadas para mitigar las barreras al incremento de la participación de mujeres en operaciones de paz identificadas en el Estudio MOWIP (2020) sobre las Fuerzas Armadas de Uruguay. En las 12 sesiones informativas desarrolladas y la conferencia internacional, 768 personas, 50 % eran mujeres de las Fuerzas Armadas, recibieron información sobre la Agenda MPS, sobre las oportunidades y aspectos de la participación en operaciones de paz, requisitos, escenarios, roles y tareas, efectos positivos en conflicto o inestabilidad. Las encuestas de percepción realizadas como parte del monitoreo y evaluación del Proyecto reflejan que el 90% de las personas participantes de estas actividades expresaron haber incrementado su conocimiento sobre las operaciones de paz. 414 mujeres de las Fuerzas Armadas fueron empoderadas para postularse a desplegar. Mientras que el despliegue actual de mujeres de las Fuerzas Armadas en operaciones de paz es del 6%, las encuestas de percepción indicaron que el 49 % de las participantes de las sesiones informativas manifestaron interés en desplegarse. Adicionalmente, se brindó visibilidad al rol de las mujeres en actividades de seguridad y defensa, particularmente en las

Fuerzas Armadas y en operaciones de paz.

En 2023, ONU Mujeres continuó brindando cooperación y asistencia técnica al país para estimar el valor económico del trabajo no remunerado que realizan las mujeres. En base a la Encuesta Usos del Tiempo y Trabajo No remunerado (TNR) se determinó que el valor del TNR asciende a 19 mil millones de dólares americanos representan un 23,8% del Producto Bruto Interno (PBI). El 16,0% es realizado por mujeres y 7,8% por hombres. La estimación del valor económico del TNR busca visibilizar y fundamentar la construcción de sistemas de cuidados que promuevan la reducción, redistribución y el reconocimiento. El resultado es de alcance nacional, involucra al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) como órgano rector de las políticas que promuevan la igualdad de género y otras instituciones como Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad en la elaboración de políticas.

En 2023 ONU Mujeres, UNFPA, PNUD, UNICEF diseñaron en forma conjunta con Inmujeres, AUCI y la Unión Europea, la “Iniciativa para prevenir y mejorar la respuesta a la violencia de género y generaciones en Uruguay”, este proyecto tiene como objetivo afrontar las insuficiencias existentes en el país en los distintos ámbitos para erradicar la violencia de género y generaciones. Se busca a través de distintas acciones definidas en el diseño sensibilizar a la población y promover la transformación de las normas sociales,



actitudes y comportamientos para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y niños, niñas y adolescentes.

Con relación al trabajo del sistema de las Naciones Unidas para fortalecer las capacidades del Estado, las organizaciones sociales y las familias para proteger los derechos y el bienestar de niños, adolescentes y jóvenes (Resultado 4.2. del Marco de Cooperación 2021-2025), se pueden destacar los siguientes resultados alcanzados en 2023. UNICEF lanzó junto con la vicepresidenta de la República, Beatriz Argimón, la campaña pública de cambio de normas sociales “No Creas”, que tiene como objetivo hacer visible que niños, niñas y adolescentes no son meros testigos, sino víctimas directas, de la violencia hacia sus madres. En el marco de esta campaña, con la Comedia Nacional y varios escenarios teatrales de Montevideo, se realizaron performances de actores basados en testimonios reales de la investigación El impacto de la violencia de género en la infancia y la adolescencia: relatos de vida, que recoge testimonios reales de personas adultas que crecieron en hogares donde había violencia contra sus madres. En el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, con ONU Mujeres y UNFPA, se realizó un especial de televisión con testimonios de mujeres sobrevivientes de violencia de género que contribuyó a visibilizar la interrelación de ambas violencias. Por su

Resultado 4.2. del UNSDCF: “Al 2025 las instituciones públicas, el sector privado, la sociedad civil y las familias en Uruguay habrán fortalecido sus capacidades para proteger los derechos y el bienestar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en particular de aquellos en condición de mayor vulnerabilidad.”

parte, UNFPA brindó durante 2023 apoyo a los mecanismos intersectoriales de respuesta integral a la violencia contra niñas, niños y adolescentes como el Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV) y El Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescencia (CONAPEES) para que incorporen en su agenda la violencia basada en género y generaciones facilitada por las tecnologías. Entre otras acciones, UNFPA capacitó en violencia digital hacia niños, niñas y adolescentes a 420 integrantes de los Comités de Recepción Local del SIPIAV y 160 técnicos de todo el territorio. También a capacitó 20 referentes, educadores y talleristas en educación sexual integral y promoción de derechos sexuales y reproductivos y a 40 educadores que trabajan con adolescentes privados de libertad en el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente. Asimismo, cerca de 100 jóvenes participaron en actividades vinculadas a sus derechos sexuales y reproductivos.

Resultado 4.3. del UNSDCF: “Al 2025 el Estado uruguayo habrá generado marcos normativos y fortalecido instituciones y políticas para proteger los derechos de los grupos de población más relegados (afrodescendientes, personas con discapacidad, LGTBI, personas en situación de calle, migrantes y refugiados) y combatir expresiones de estigmatización y discriminación que los afectan.”

Con relación al objetivo de “no dejar a nadie atrás” (LNOB), a través de la protección y promoción de los grupos de población más vulnerables en Uruguay (nuevos migrantes, población afrodescendiente, personas con



discapacidad, etc.), corresponde destacar los siguientes resultados alcanzados en 2023. La OIM impulsó la creación de Centros de Referencia y Orientación para personas migrantes (CRO), involucrando a los clubes de fútbol más importantes del país sobre la base de comprender el deporte como un elemento articulador, de esparcimiento y bienvenida. En alianza con UNICEF y la Asociación Psicoanalítica del Uruguay (APU), en febrero la OIM instaló un dispositivo de atención psicoemocional y acompañamiento social para niños, niñas y adolescentes migrantes, en el CRO ubicado en el Palacio Peñarol. Asimismo, en conjunto con la Oficina Territorial del MIDES Rivera, se estableció un CRO con foco en atención a población migrante en zona de frontera, extendiendo el alcance geográfico de la atención. Con el propósito de brindar apoyo psicoemocional a atención socio-clínica el “Programa de atención psicoemocional para niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad” ha atendido durante 2023 a 61 familias, integradas por 195 personas, de los cuales 54 NNA tuvieron acceso a todos los componentes de la atención prevista. Sin embargo, el alcance fue mayor, dado que

otros niños, niñas y adolescentes de las familias atendidas también fueron incluidos en actividades que promovieron la integración sociocultural a través de la participación en talleres y obras de teatro en el SODRE, así como en “Campo de los Sueños” en el Estadio Centenario.

En alianza con FLACSO Argentina, OIM realizó una sistematización e investigación que orienta sobre las mejores formas de contribuir con el desarrollo psicoemocional saludable durante el proceso migratorio. Asimismo, en articulación con UNICEF y la Facultad de Ciencias Sociales de la UdelaR se desarrolló una Plataforma pública e interactiva donde se centralizan datos sobre flujos migratorios y situación de personas en movimiento en Uruguay.

OIM y la Dirección Nacional de Cambio Climático (DINACC) organizaron talleres de sensibilización sobre el cambio climático con actores del gobierno nacional y local, que permitieron visualizar la importancia de profundizar en la temática nacional, e identificar oportunidades y desafíos sobre las fuentes de datos del país. Como resultados del trabajo conjunto se cuenta con una publicación y

video informativos. Asimismo, se trabajó en la construcción de una hoja para la programación de la medida vinculada a Migraciones y Desplazamientos incluida en la segunda Contribución Determinada a nivel Nacional (CDN.2) de Uruguay que indica que: “Al 2030 se ha elaborado una base de datos que reporta sobre la situación de Uruguay en torno a la influencia y afectación del cambio climático en las migraciones y desplazamientos humanos hacía, desde y dentro de Uruguay, considerando un enfoque interseccional”.

Durante el 18 de noviembre al 18 de diciembre de 2023, se desarrolló el Mes de las Migraciones, una iniciativa interinstitucional liderada por la OIM Uruguay, la Red de Apoyo al Migrante, el Municipio B, el Museo de las Migraciones- Complejo Cultural Muralla Abierta y la Secretaría de Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes (IM). Se convocaron, coordinaron y promovieron distintas actividades que trabajan la temática migratoria con el fin de sensibilizar a la población e incentivar la convivencia y la integración. La propuesta busca contribuir en el reconocimiento del valor de la interculturalidad y los derechos humanos de las personas migrantes, promover una sociedad

libre de racismo, xenofobia y cualquier otra forma de discriminación. En ese contexto, también se celebró la edición número trece de la Fiesta de las Migraciones en el Museo de las Migraciones, del 27 al 28 de noviembre, con una participación de más de 10.000 personas.

En 2023, con el apoyo técnico del ACNUR, la Comisión para Refugiados (CORE) realizó un diagnóstico para identificar brechas en la implementación del procedimiento de determinación de la condición de refugiado, establecido en la ley 18.076 sobre protección de personas refugiada. En respuesta al incremento sostenido de solicitudes de asilo pendientes de análisis. La Comisión adoptó una serie de lineamientos para implementar un proyecto de fortalecimiento institucional (2024-2025). Uruguay presentó compromisos voluntarios ante el Foro Mundial sobre Refugiados (GRF) sobre fortalecimiento de capacidades de asilo y regularización de la población refugiadas y migrante en el país. Con el apoyo de ACNUR, AUCI y Cancillería, se compartieron buenas prácticas ante el GRF; así Uruguay avanzó en el reconocimiento de los desafíos existentes, en el diseño de un plan para abordarlos y en la expresión del compromiso político necesario

para de la ley 18.076 sobre protección de personas refugiada y el trabajar en 2024-2025. También, se continuó trabajando con diferentes contrapartes de la sociedad civil y el Estado (“SEDHU”, “Idas y Vueltas”, “Manos Veneguayas”, “Casa de la Mujer”; y las intendencias de Montevideo, Canelones y Rivera) para apoyar la inclusión e integración local de personas refugiadas, alcanzando más de 6000 beneficiarios. MERCOCIUDADES y la IM presentaron ante el GRF compromisos para la inclusión de personas refugiadas en la ciudad de Montevideo, y de ciudades solidarias de la región. La IM renovó el Acuerdo de Ciudades Solidaria con ACNUR.

ACNUR, junto con UNICEF y OIM continuaron apoyando a las autoridades competentes para evaluar los desafíos vinculado al acceso al derecho a la nacionalidad (naturalización) de personas extranjeras, en relación con el estatuto de “ciudadanía legal”. En este marco, ACNUR participó de audiencias públicas en la Comisión de DDHH de la Cámara de Representantes y organizó un taller sobre el tema de nacionalidad y apatridia junto con la INDDHH y la Corte Interamericana de DDHH. De igual modo, propició un mejor entendimiento de los estándares internacionales y regionales relativo a la nacionalidad y prevención y resolución de la apatridia. A nivel internacional, el CMW y la CEDAW brindaron recomendaciones a Uruguay. La OACI intercambio con las autoridades sobre la expedición de documentación de viaje. La ONG “Somos Todos uruguayos” incrementó también sus capacidades técnicas. Como resultado, durante una reciente audiencia temática de la Comisión Interamericana de DDHH (CIDH), Uruguay tuvo un enfoque sumamente constructivo de la cuestión, manifestando su disposición de encontrar soluciones internas (a nivel constitucional o legal, según procediera).

De igual forma, Uruguay se comprometió ante el GRF propiciar que la ciudadanía legal sea una solución duradera para las personas refugiadas. [[Taller sobre Derecho a la Identidad, Nacionalidad y Apatridia / Taller impulsa discusión sobre derechos de las personas refugiadas, migrantes y apátridas en Uruguay](#)] En 2023, se destaca la estrecha colaboración de ACNUR con la DINADEF. En particular, se destaca la realización de un curso para defensoras y defensores públicos sobre “Derechos Humanos con perspectiva de género”, utilizando las guías de la DINADEF. El trabajo con los operadores de justicia incluyó la coordinación con varias agencias de Naciones Unidas (ACNUDH, OIM, OIT, UNESCO y UNODC). En 2023 se continuó la capacitación de jueces (Centro de Estudios Judiciales), iniciado en 2018 (718 en total).

UNFPA fortaleció las capacidades nacionales, subnacionales y de la sociedad civil para desarrollar políticas públicas de promoción de los derechos humanos y el ejercicio de ciudadanía e inclusión social de los afrodescendientes y la respuesta al racismo y discriminación. En este escenario, se llevaron adelante desde estudios con evidencia rigurosa, hasta exposiciones fotográficas que buscan reconocer la identidad afrodescendiente pasando por la recuperación de la memoria culinaria de esta población a través de la publicación de las historias de las mujeres afrodescendientes y por la coorganización de un coloquio sobre el rol que tienen las ciudades en la respuesta al racismo en América Latina y el Caribe (organizado por la Coalición LAC, con el apoyo de Mundo Afro, UNFPA y UNESCO).

A través del proceso de armonización normativa implementado siguiendo la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, UNFPA contribuyó con los principales actores públicos y





de la sociedad civil para fortalecer los derechos de las personas con discapacidad. Junto con la Facultad de Derecho de la UdelaR, la Corte Suprema de Justicia, la INDDHH, la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad y la Dirección de Discapacidad del Ministerio de Desarrollo Social, elaboró el proyecto de ley sobre la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, que reforma el régimen actual. A su vez, junto con la INDDHH se diseñó e implementó el Mecanismo de Vigilancia y Monitoreo del cumplimiento de la aplicación de la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad.

2.3 | ALIANZAS PARA EL FUTURO DE URUGUAY

La iniciativa “Diálogos sobre el Futuro de Uruguay” surge en agosto de 2022 con el objetivo de alentar la reflexión estratégica y propiciar el diálogo plural y participativo en torno a los principales desafíos que enfrenta el país para alcanzar las metas de la Agenda 2030 y avanzar hacia el desarrollo sostenible. A su vez, esta iniciativa pretende generar espacios para la construcción de acuerdos estratégicos y amplias alianzas.

Desde el lanzamiento de esta iniciativa, en agosto de 2022, se ha realizado más de una decena de conversatorios y encuentros de trabajo, en los que participaron más de mil personas entre representantes de gobierno nacional, gobiernos departamentales, partidos políticos, organizaciones y asociaciones de la sociedad civil, cámaras y redes empresariales, gremios y sindicatos, universidades, centros de pensamiento, medios de comunicación, organismos de cooperación, grupos de adolescentes y jóvenes, y ciudadanos actuando a título personal.

La iniciativa continuará durante el primer semestre de 2024 con conversatorios que cubrirán las siguientes temáticas: seguridad

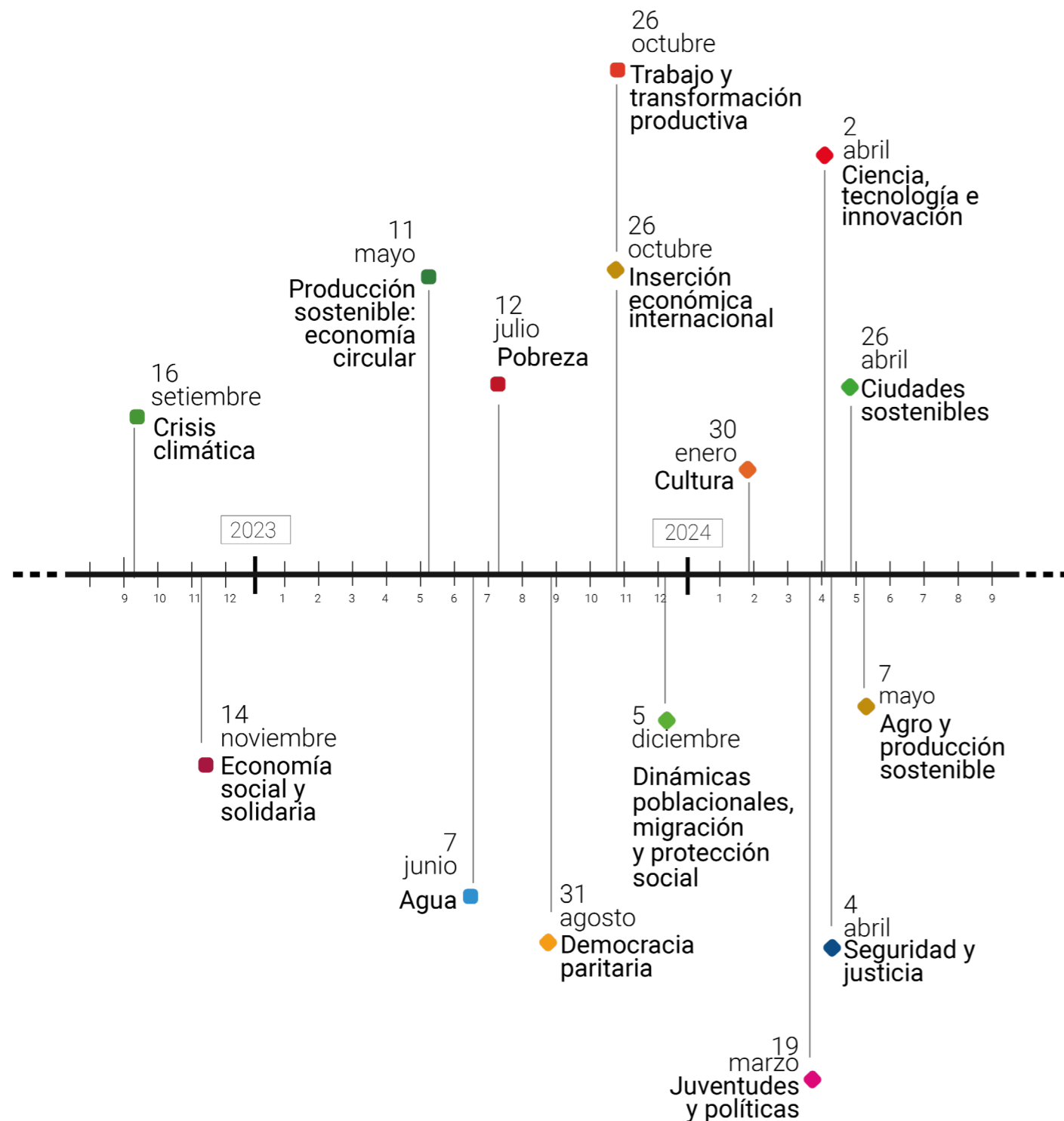
y Justicia, ciencia, tecnología e innovación, ciudades sostenibles, agro y producción sostenible, y educación.

Este espacio se construyó gracias al trabajo conjunto de las agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas en Uruguay, quienes lideraron la organización de las actividades, aportaron expertos para la conformación de paneles de los conversatorios, facilitaron el acceso a sus redes regionales y globales de conocimiento, y participaron en la producción de documentos y notas de política sobre algunos de los temas abordados.

Esta iniciativa se ha desarrollado buscando contribuir al desarrollo sostenible de Uruguay propiciando la reflexión estratégica y prospectiva sobre tendencias y retos de desarrollo, alentando la generación de acuerdos y estimulando la construcción de alianzas. Al mismo tiempo, esta iniciativa puede ser inspiración para esfuerzos similares en otros contextos y puede aportar también sus resultados a la reflexión y discusiones que tendrán lugar en el marco de la próxima Cumbre del Futuro, convocada por las Naciones Unidas para septiembre de 2024.



LÍNEA DE TIEMPO DE LOS DIÁLOGOS SOBRE EL FUTURO DE URUGUAY



10 de febrero de 2023 El Equipo País de ONU Uruguay se reunió en el Museo de Arte Contemporáneo Atchugarry (MACA) para retomar la serie de “Diálogos sobre el Futuro de Uruguay”. Allí tuvo lugar una reunión de reflexión y planificación del Equipo País de Naciones Unidas en Uruguay y el Consejo Asesor de la iniciativa, en donde se compartieron valoraciones, balances y perspectivas sobre la puesta en marcha de la iniciativa y los primeros conversatorios desarrollados en el último trimestre de 2022. Además del escultor y fundador del MAC, Pablo Atchugarry, participaron los otros tres integrantes del Consejo Asesor: el presidente de la Fundación Astur (ex Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Presidente del BID y Secretario General de la SEGIB), Enrique Iglesias, la investigadora del Institut Pasteur de Montevideo Martina Crispo y la periodista Carolina García.

11 de mayo de 2023 Se realizó en el Teatro Politeama de Canelones el conversatorio “Producción sostenible: Economía circular e Industria 4.0”. Esta actividad contó con la presencia del Intendente Departamental de Canelones, Prof. Yamandú Orsi, autoridades nacionales, expertos y especialistas, y representantes de la sociedad civil y el sector privado. En la organización de este conversatorio participaron distintas agencias (FAO, ONUDI, PNUD, PNUMA y UNESCO), así como del Banco Mundial y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

7 de junio de 2023 El siguiente encuentro abordó la temática del Agua. Esta instancia constituyó un espacio de reflexión e intercambio donde se analizaron las oportunidades y los desafíos principales que enfrenta Uruguay con relación al acceso, el consumo, el uso y el cuidado de este recurso. El objetivo principal fue generar un espacio de





diálogo que contribuyera a la discusión de un tema central para el desarrollo sostenible. Este conversatorio fue liderado por UNESCO (con la coordinación del su Programa Hidrológico Intergubernamental en América Latina y el Caribe) y contó con la participación de FAO, PNUD y PNUMA.

Miércoles 12 de julio de 2023 En el marco de la actividad “Doblegar la pobreza infantil en Uruguay. En la búsqueda de acuerdos para una respuesta imprescindible”, que fue organizada y convocada por la Fundación “La Plaza” (Conversatorio: Doblegar la pobreza infantil en Uruguay | Fundación La Plaza (fundacionlaplaza uy), y que contó con el apoyo del Poder Legislativo y Naciones Unidas Uruguay, se presentó el miércoles 12 de julio en el parlamento el documento “Abatir la pobreza en Uruguay: compromiso ético y condición para el desarrollo” (Documento_Abatir la pobreza en Uruguay_Naciones Unidas Uruguay_12 07 2023. pdf), elaborado por técnicos de la Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas, CEPAL y ONU-Mujeres, con contribuciones técnicas de las oficinas locales del Banco Mundial y UNFPA. En el marco de esta actividad dos paneles (el primero conformado por figuras políticas del oficialismo y la oposición, y el segundo compuesto por tres economistas de institutos de investigación y think tanks) comentaron el documento y debatieron en torno a las posibles estrategias y políticas para erradicar la pobreza en el país.

Jueves 31 de agosto de 2023 Ante una colmada Sala Acuña de Figueroa del Edificio Anexo del Palacio Legislativo se realizó el conversatorio “Hacia una democracia paritaria en Uruguay” con el objetivo de debatir e intercambiar experiencias para promover acciones afirmativas que garanticen la representación igualitaria entre mujeres y hombres en diferentes espacios de decisión

del país. El evento fue coorganizado por ONU Mujeres y PNUD, contando con una amplia participación de integrantes del sistema político, la academia, organizaciones de sociedad civil, organismos de cooperación, representantes de juventudes de los partidos políticos, periodistas y comunicadores/as. La apertura estuvo a cargo de la vicepresidenta de la República y presidenta de la Asamblea General, Beatriz Argimón, y del coordinador residente de las Naciones Unidas, Pablo Ruiz Hiebra, quienes estuvieron acompañados en la mesa por la directora de Programas de ONU Mujeres Uruguay, Magdalena Furtado, y el representante residente del PNUD, Alfonso Fernández de Castro.

26 de octubre de 2023 ¿Qué necesita Uruguay para ser un país desarrollado? ¿es posible dar ese salto en un futuro próximo? ¿cuáles son los desafíos? Estas preguntas y temáticas fueron abordadas por representantes de organismos nacionales e internacionales en un nuevo conversatorio sobre “Inserción económica Internacional” en el Edificio MERCOSUR. Se examinaron temas cruciales como las estrategias necesarias para fortalecer la inserción económica internacional de Uruguay y se analizaron los principales retos en un contexto global de incertidumbre. Entre otros expositores participaron del encuentro: Rebeca Grynspan (Secretaria General de la UNCTAD), José Manuel Salazar-Xirinachs (Secretario Ejecutivo de la CEPAL), Michel Muschett (Directora de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de PNUD), Nicolás Albertoni (subsecretario del MRREE), Diego Escuder (Director General de Secretaría del MRREE), Verónica Durán (OPYPA-MGAP), Paolo Berizzi (Embajador de la Unión Europea en Uruguay), Karl L. Ríos (Embajada de los Estados Unidos de América), Teresa Aishemberg (Asesora Global Senior), Roberto Icasuriaga (CUTI), Alberto Charro (Banco BBVA Uruguay)

y Luis Bértola (profesor titular de la Facultad de Ciencias Sociales de la UdelaR).

26 de octubre de 2023 Este encuentro celebrado en el Edificio MERCOSUR se abordó el tema “Producción y Trabajo”, allí se reunieron representantes de gobierno, organizaciones internacionales, academia, líderes sindicales y empresariales para analizar las condiciones actuales de producción y trabajo en Uruguay. Se exploraron las tendencias globales y las oportunidades para el país, destacando la necesidad apremiante de adaptación y el desarrollo de nuevas capacidades por parte de los trabajadores para enfrentar los desafíos futuros. Asimismo, se destacaron las dinámicas significativas en el panorama laboral, como la desaceleración del empleo y las brechas de género. También, se subrayó el riesgo de automatización en Uruguay, haciendo énfasis en la importancia de realizar inversiones en educación y diversificar la matriz productiva. Entre los panelistas estuvieron el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Pablo Mieres, el Secretario Ejecutivo de CEPAL, José Manuel Salazar-Xirinachs, el Presidente de la Cámara de Industrias del Uruguay, Sebastián Pérez, y el Presidente del PIT-CNT (central sindical del Uruguay), Marcelo Abdala.

5 de diciembre de 2023 Con el objetivo de reflexionar sobre los procesos de cambio poblacional que experimenta Uruguay (envejecimiento, transformaciones en las estructuras poblacionales, migraciones, etc.) y, en particular, sobre la adecuación del sistema de protección social frente a estas transformaciones, UNFPA y OIM lideraron la organización del conversatorio “Población, Migraciones y Protección Social”. Entre los panelistas de esta actividad estuvieron el Cr. Enrique Iglesias (integrante del Consejo Asesor de la iniciativa “Diálogos sobre el Futuro de Uruguay”), Simone Cecchini (Director de



CELADE - División de Población de CEPAL), y la investigadora en política social Merike Blofield (Directora del Instituto Global para Estudios Globales y Regionales). En la primera parte, celebrada en el Palacio Legislativo, los expertos ofrecieron una perspectiva comparativa de la situación de Uruguay frente a la región, abordando la transición demográfica y analizando los escenarios presentes, tanto en el país como en América Latina. Se destacaron desafíos demográficos significativos, como el estancamiento y envejecimiento de la población. La segunda parte, llevada a cabo en la Facultad de Ciencias Sociales de la UdelaR, se centró en las claves de la política pública para la nueva etapa demográfica del país. El diálogo contó con la participación del Foro Nacional de Cuidados

30 de enero de 2024: En un nuevo conversatorio de "Cultura" destacadas figuras del ámbito cultural uruguayo se reunieron en el MACA para debatir sobre el futuro cultural del país y las múltiples facetas que este abarca. El mismo fue organizado por UNESCO y el MACA. Durante el encuentro, se discutió ampliamente sobre la contribución de la cultura, en sus distintas manifestaciones, a la construcción de la paz, los desafíos que implica la inteligencia artificial en este sector y la relevancia de las bellas artes para fomentar la diversidad cultural, entre otros aspectos. Entre los participantes se encontraron Ida Vitale (poeta y crítica literaria uruguayo, Premio Cervantes 2018), Pablo Atchugarry y Enrique Iglesias (integrantes del Consejo Asesor de la iniciativa "Diálogos sobre el Futuro de Uruguay"), Pablo Da Silveira (Ministro de Educación y Cultura de Uruguay), María Noel Riccetto (Directora del Ballet Nacional del SODRE), Gabriel Calderón (Director de la Comedia Nacional), Rossana Carrete (Directora del Museo Histórico del Cabildo) y Cecilia Tuesta (violinista de la Orquesta Nacional Sinfónica del SODRE).

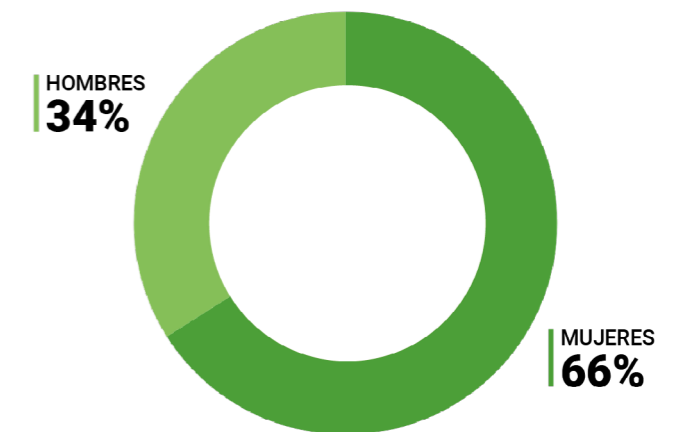
19 de marzo de 2024 UNICEF y PNUD organizaron una de las actividades clave dentro de este proceso de reflexión y diálogo sobre el futuro: "Diálogos sobre el futuro de Uruguay: el rol de las juventudes en las políticas". En esta actividad participaron adolescentes de Montevideo, Canelones, Salto, Paysandú, Colonia, Maldonado, San José y Rivera, convocados a través de organismos públicos, organizaciones de la sociedad civil y colectivos de activismo. También participaron jóvenes integrantes de la comisión interpartidaria (representantes del Frente Amplio, el Partido Nacional, el Partido Colorado y Cabildo Abierto). La actividad se desarrolló en dos instancias: en la primera se realizaron mesas para debatir en torno a temáticas que definieron los propios adolescentes (educación, salud mental, cambio climático y violencia), pensando en qué Uruguay desean para dentro de diez años. Luego, en la segunda instancia, se desarrollaron dos paneles: en el primero, integrado por los adolescentes, se presentaron las principales conclusiones de los grupos de debates; en el segundo, los representantes de las juventudes partidarias dieron su perspectiva sobre la relevancia de la militancia política y social para poder incidir en las soluciones a los problemas actuales.

Hasta el momento, se han inscripto para participar en los conversatorios organizados en el marco de la iniciativa "Diálogos sobre el Futuro de Uruguay" 959 personas (633 mujeres y 326 hombres).

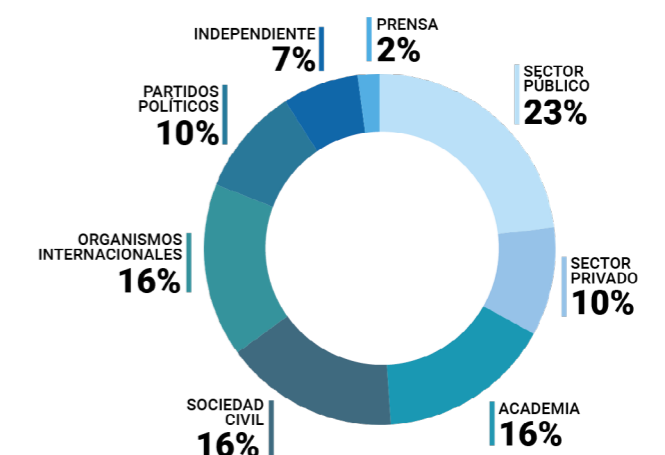


Con relación al perfil de los participantes, el análisis de la información disponible indica que ha habido hasta el momento una participación plural (representantes de gobierno, sociedad civil, organismos de cooperación, instituciones académicas, sector privado, etc.) sin un predominio claro de ningún sector, lo que contribuyó a que hayan estado presentes y se hayan expresado distintas miradas o enfoques sobre los temas en discusión.

INSCRIPTOS POR SEXO



INSCRIPTOS POR SECTOR



2.4 RESULTADOS DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN URUGUAY TRABAJANDO EN FORMA UNIDA: COHERENCIA, EFICACIA Y EFICIENCIA

La Casa ONU se ha consolidado en 2023 como punto de referencia del sistema de las Naciones Unidas en el país, y como punto de encuentro de las Agencias cuyas oficinas se encuentran dentro del edificio, pero también de otras Agencias que tienen sus propias oficinas y albergan reuniones de trabajo o convocan actividades públicas en este espacio. En 2023, con la llegada de UNODC a la Casa ONU el edificio pasó a reunir nueve oficinas/proyectos de Naciones Unidas: la Oficina del Coordinador Residente, ACNUDH, ACNUR, OIM, ONU Mujeres, PNUMA y UNODC, así como el Pacto Global de la Naciones Unidas y el NISU. Actualmente, cerca de una tercera parte del personal de las Naciones Unidas tiene su oficina en la Casa ONU.

La Casa ONU ha recibido en el año 2023 diversas reuniones de trabajo y actividades públicas, entre las que se destacan: a) el desayuno de trabajo convocado por Pacto

Global Uruguay con los principales líderes empresariales del país para dialogar sobre las estrategias que permitirán acelerar el progreso hacia la consecución de los ODS, de cara a la Cumbre Global de los ODS de 2023; b) el lanzamiento oficial del REIF con las principales autoridades de gobierno (entre otros, el entonces Ministro de Industria, Energía y Minería y actual Ministro de Relaciones Exteriores, Omar Paganini) y de Naciones Unidas; c) las reuniones de trabajo del grupo interagencial sobre población afrodescendiente con las Agencias de Naciones Unidas con mandato en el tema y sus principales contrapartes de Estado y sociedad civil; d) las reuniones periódicas del NISU convocadas por OPS/OMS y AUCI; e) las reuniones de discusión y presentación de informes en torno al 4° ciclo del EPU; f) las reuniones de presentación del Informe Anual de Resultados 2022 de las Naciones Unidas en Uruguay con representantes de los Estados

Miembros acreditados ante el país; g) las reuniones introductorias con la misión de la Junta Ejecutiva del PNUD, UNFPA y UNOPS que visitó el país en 2023. De esta forma, la Casa ONU se ha constituido en un espacio que utilizan no solo las agencias y proyectos que cuentan con sus oficinas en el edificio, sino también en un espacio que emplean otras agencias y que es reconocido como el lugar de encuentro del sistema de las Naciones Unidas.

En 2023 el sistema de Naciones Unidas en Uruguay siguió avanzando en la implementación de estrategias para la mejora de la eficiencia y transparencia de sus operaciones (BOS), con el liderazgo técnico del OMT, así como de la estrategia de inclusión de la discapacidad de las Naciones Unidas (UNDIS), tanto a través de actividades internas para el staff (jornadas de capacitación y revisión de procedimientos operativos) como de actividades públicas de comunicación e incidencia, y la implementación del plan de acción para la prevención de la explotación sexual y el abuso (PSEA).

Por último, en 2023 el GIC siguió

desarrollando un dinámico trabajo para potenciar la comunicación conjunta a través de distintos instrumentos: a) el apoyo comunicacional a través de la OCR a las agencias en la difusión de eventos de alto nivel y de los fechas clave para la ONU (en particular, el “Día de la ONU”); b) la realización de Podcasts sobre distintas temáticas relacionadas con la Agenda 2030, en los que participaron integrantes del Equipo de País de las Naciones Unidas [[La ONU en Uruguay: Agenda de desarrollo sostenible](#)]; c) la comunicación en torno a los conversatorios de la iniciativa “Diálogos sobre el Futuro de Uruguay”.



2.5 | RENDICIÓN DE CUENTAS, EVALUACIONES Y ENSEÑANZAS APRENDIDAS

La rendición de cuentas sobre los resultados del sistema de las Naciones Unidas en el país, en apoyo a las prioridades nacionales y como parte del Marco de Cooperación, constituye una de sus principales y más redituables tareas. La rendición de cuentas ante al Gobierno representa un ejercicio de transparencia (uno de los principios que persigue la Reforma de las Naciones Unidas), pero también brinda un espacio para identificar con las contrapartes y aliados en la implementación de los programas, proyectos y actividades los avances logrados, las áreas en las que es necesario realizar mayores esfuerzos o modificar las estrategias de trabajo, las lecciones aprendidas y las oportunidades a futuro. Partiendo de esas premisas, en 2023 el Equipo de País de Naciones Unidas amplió, por primera vez, este ejercicio sistemático de rendición de cuentas a los Estados Miembros, buscando dos objetivos: en primer término,

dar a conocer entre los representantes de los Estados Miembros de la ONU acreditados ante Uruguay el trabajo que realiza el sistema de las Naciones Unidas en el país (como reconocieron algunos de los participantes, estas reuniones fueron la primera oportunidad que tuvieron de acceder a esta información); en segundo lugar, mostrar los resultados logrados en 2022 por Naciones Unidas en Uruguay, en apoyo a las prioridades del país y en estrecha cooperación con el Gobierno, y rendir cuentas a la comunidad internacional por el uso y el impacto de los recursos que aportan los donantes a la cooperación.

Durante los meses de abril y mayo, el Equipo de País de las Naciones Unidas en Uruguay convocó una reunión de presentación del Informe Anual de Resultados 2022 con el Gobierno (liderado por AUCI), así como tres sesiones informativas con los Estados Miembros de las Naciones Unidas, invitando

a las Embajadas presentes o acreditadas en Uruguay. Las tres reuniones con Estados Miembros se organizaron en sesiones, propiciando un diálogo informal entre los representantes de las Naciones Unidas y de los Estados miembros. Antes de las reuniones, las misiones extranjeras recibieron un resumen del trabajo actual de las Naciones Unidas en Uruguay, una presentación sintética de los principales contenidos del Informe Anual de Resultados 2022 y, finalmente, un resumen del trabajo de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos en el país preparado por la OCR con el apoyo de ANUDH. Las sesiones comenzaron con una breve introducción sobre los principios, orientaciones e instrumentos de la reforma del pilar de desarrollo de las Naciones Unidas. A continuación, se presentó el trabajo del sistema de las Naciones Unidas en Uruguay, incluyendo la presentación sintética del trabajo que realizan las 18 agencias, programas y fondos de las Naciones Unidas signatarias del Marco de Cooperación, una síntesis de los principales resultados alcanzados en 2022 y de la movilización/ejecución de fondos.

La primera sesión se organizó para los principales donantes del sistema de las Naciones Unidas, incluidos los Estados Miembros de la UE y los Estados Unidos de América. La segunda sesión se organizó para los Estados Miembros de América Latina y el Caribe, así como para la representación de la OEA en el país. La tercera y última fue organizada para el resto de los Estados Miembros que cuentan con Embajadas presentes, o que están acreditados, en Uruguay. En total, se convocaron representantes (embajadores, representantes, jefes de misión o encargados de negocios) de 24 Estados Miembros, incluidos 14 Embajadores de la región de la UE y ALC, lo que representa más de la mitad de las misiones extranjeras presentes

en Uruguay. Participaron Embajadores de la Unión Europea, Francia, Alemania, Italia, Portugal y España, junto con representantes de las Embajadas de Bélgica, Grecia, Hungría, Corea del Sur, Suiza y Estados Unidos. Estuvieron presentes los Embajadores de Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, El Salvador, Ecuador, Panamá, Perú, junto a representantes de las Embajadas de Argentina, Costa Rica y México.

La presentación del trabajo que realiza el sistema de las Naciones Unidas en Uruguay y de los principales contenidos del Informe de Resultados 2022 fue realizada en cada una de las tres sesiones en forma colectiva, por un panel integrado por tres o cuatro integrantes del UNCT (en todos los casos, contemplando la paridad de género) liderados por el Coordinador Residente.

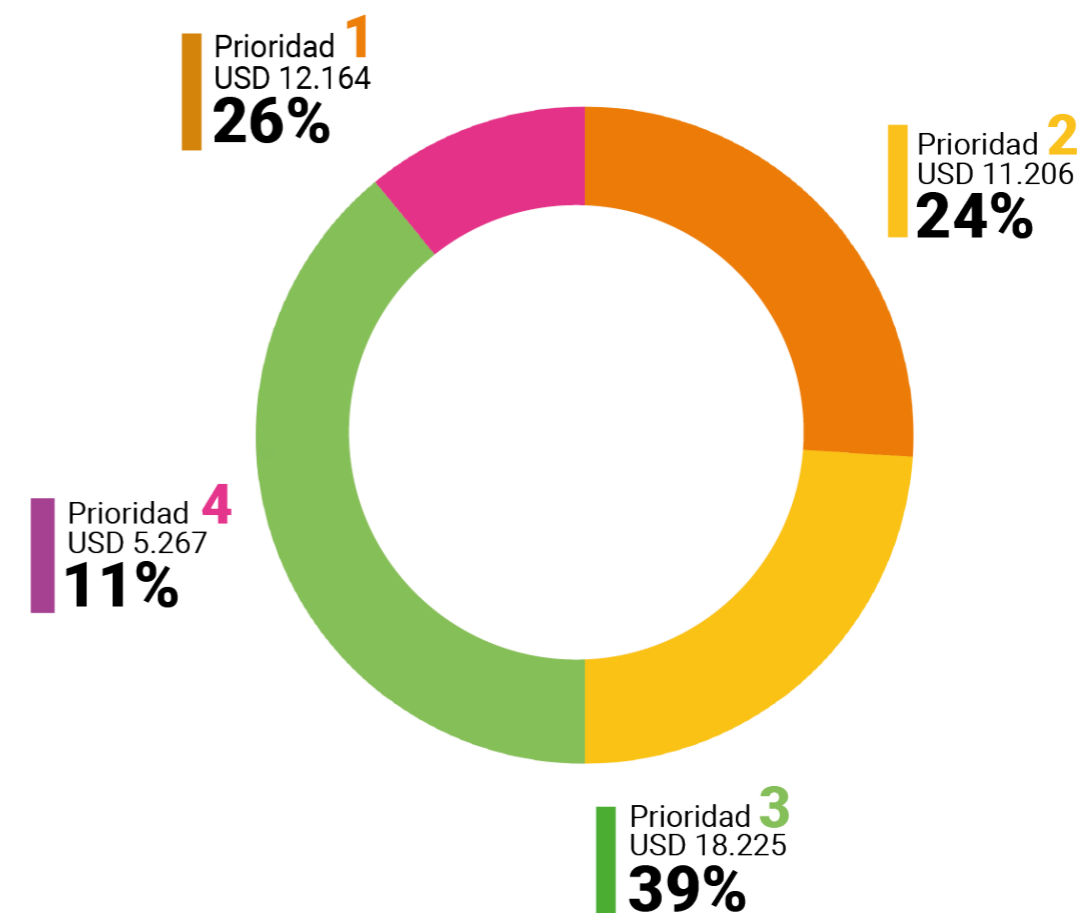
En el último trimestre de 2023 también se iniciaron dos procesos de evaluación clave para el sistema de las Naciones Unidas en Uruguay: en primer término, un ejercicio de revisión de medio término del Marco de Cooperación, que había sido acordado con el Gobierno en 2020, cuyos resultados contribuirán a la evaluación final del Marco prevista para el segundo semestre de 2023 (en el penúltimo año de su ciclo programático, como establecen las guías de planificación del UNSDG); en segundo lugar, la revisión de medio término de la implementación del REIF, proyecto financiado por el J-SDG Fund.



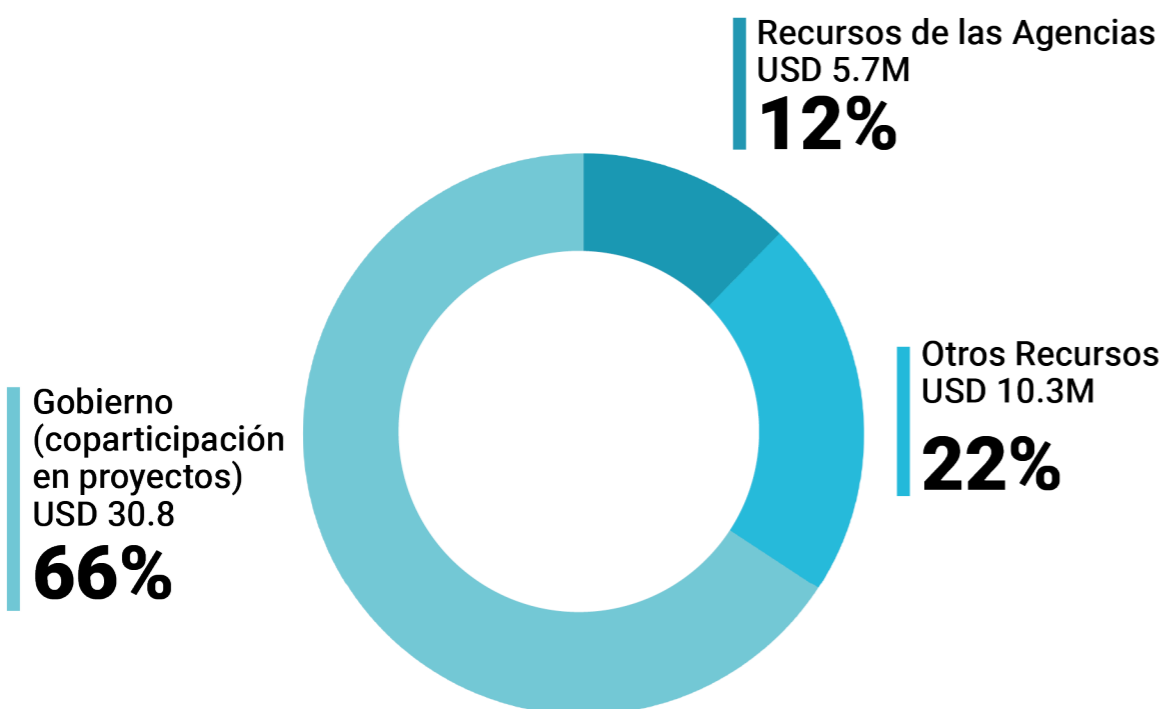
2.6 SINOPSIS DE LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS Y EJECUCIÓN FINANCIERA

	Recursos regulares o propios	Otros recursos no reembolsables (Fondos Globales y Verticales, Cooperación Bilateral, sector privado, etc.)	Recursos de Gobierno (coparticipación a través de proyectos)	Total
ACNUDH	245.500			245.500
ACNUR	1.453.045			1.453.045
CEPAL	24.500	6.400	54.850	85.750
FAO	298.802	656.596	903.696	1.859.094
OIM	106.113	1.047.274	70.880	1.224.267
OIT	181.909	19.520		201.429
ONUDI		2.766.603		2.766.603
ONU-Mujeres	129.371	533.586	33.217	696.174
OPS/OMS		800.000		800.000
PNUD	972.922	999.163	26.637.448	28.609.533
PNUMA	2.527	81.198		83.725
UNESCO	147.000	43.000	82.000	272.000
UNFPA	1.317.932	133.781	1.645.302	3.097.015
UNICEF	862.940	2.930.959		3.793.899
UNODC	30.000	248.894		278.894
UNOPS			1.394.555	1.394.555
Total Naciones Unidas en Uruguay	5.772.561	10.266.974	30.821.948	46.861.483

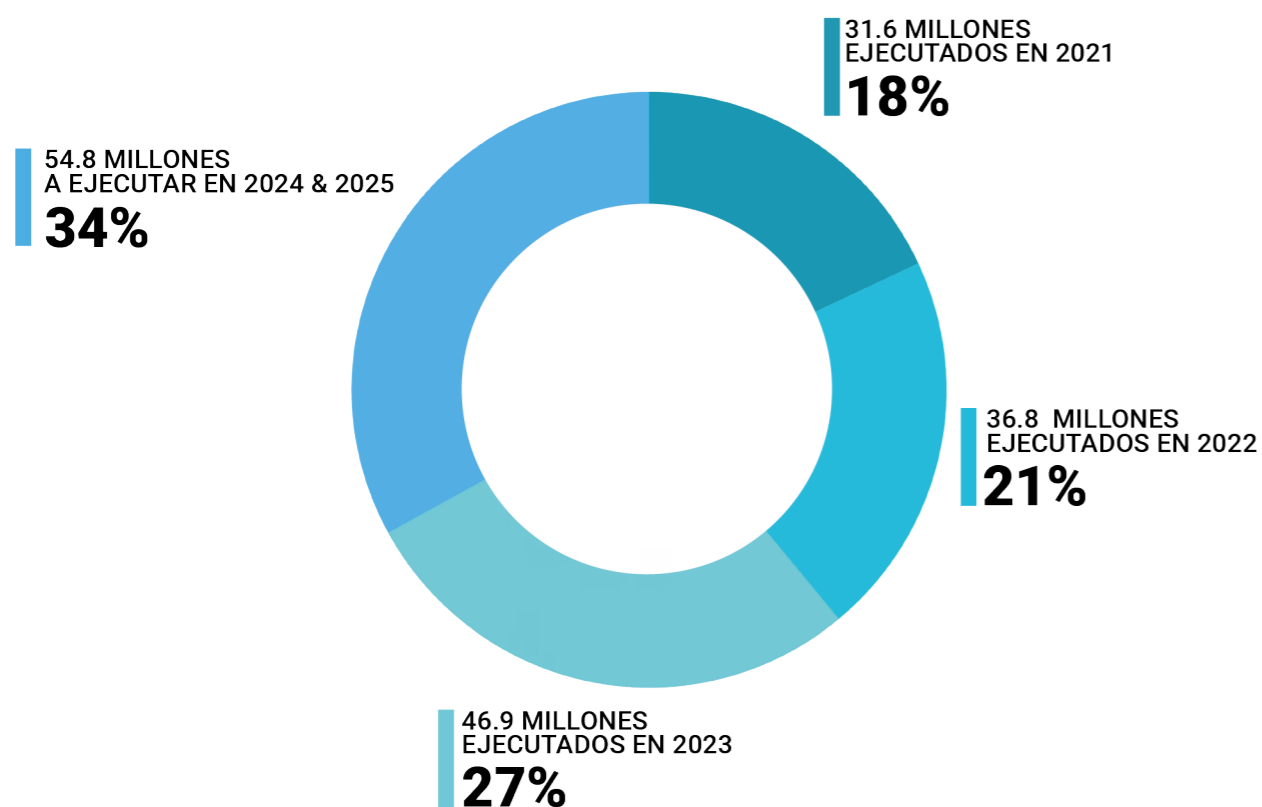
	Prioridad 1	Prioridad 2	Prioridad 3	Prioridad 4	Total
ACNUDH	0	0	70.623	174.877	245.500
ACNUR	0	0	0	1.453.045	1.453.045
CEPAL	79.350	0	6.400	0	85.750
FAO	1.181.698	245.348	432.048	0	1.859.094
OIM	0	0	600.241	624.026	1.224.267
OIT	0	67.143	67.143	67.143	201.429
ONUDI	2.766.603	0	0	0	2.766.603
ONU-Mujeres	250.912	0	0	445.262	696.174
OPS/OMS	0	0	800.000	0	800.000
PNUD	6.397.962	9.547.100	12.664.471	0	28.609.533
PNUMA	83.725	0	0	0	83.725
UNESCO	9.000	100.000	101.000	62.000	272.000
UNFPA	0	425.958	2.211.812	459.245	3.097.015
UNICEF	0	541.453	1.271.288	1.981.158	3.793.899
UNODC	0	278.894	0	0	278.894
UNOPS	1.394.555	0	0	0	1.394.555
Total Naciones Unidas en Uruguay	12.163.805	11.205.896	18.225.026	5.266.756	46.861.483



MILLONES EJECUTADOS



EJECUCION DE RECURSOS AGENCIAS OTROS Y GOBIERNO



3 ENFOQUE PRINCIPAL DEL EQUIPO DE PAÍS DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN URUGUAY PARA EL AÑO 2024

El tercer año de implementación del Marco de Cooperación 2021-2025 ha permitido al sistema de las Naciones Unidas en Uruguay junto a sus contrapartes avanzar hacia el logro de los objetivos acordados en 2020 con el Gobierno, en base al trabajo desarrollado y a los resultados alcanzados por las Agencias a través de iniciativas conjuntas y de sus propios proyectos. La revisión del trabajo desarrollado en el último año permite destacar, entre otras, los siguientes líneas de acción: a) la puesta en marcha de instrumentos financieros innovadores (entre ellos el REIF), destinados a apoyar la implementación de proyectos de triple impacto (ambiental, económico y social) y, con una perspectiva estratégica y de largo plazo, dirigidos a promover “nuevas formas de hacer negocios”; b) el desarrollo de proyectos que propician prácticas de producción y consumo sostenible (economía verde & economía circular); c) la provisión de asistencia técnica para favorecer la creación de empleo, asegurar el trabajo decente y promover una mayor participación económica de las mujeres; d) el acompañamiento técnico a los principales relevamientos sociodemográficos (en particular, el Censo de Población) y la creación de sistemas de información, insumos clave para el diseño de las políticas en base a evidencias; e) la provisión de asistencia técnica para fortalecer las instituciones y políticas científicas del país; f) el desarrollo de las capacidades del Estado para prevenir y responder a las nuevas manifestaciones del delito y el crimen organizado, así como para erradicar la violencia

hacia las mujeres, los niños y los adolescentes; g) el apoyo técnico a los procesos en curso de transformación de políticas sociales, y la creación de nuevos programas y servicios destinados a la atención de problemáticas emergentes (en particular, salud mental); h) el acompañamiento a la elaboración del primer Plan Nacional de Derechos Humanos, así como el apoyo a la sociedad civil para facilitar su participación en el proceso hacia el EPU; i) las actividades de incidencia y el apoyo técnico para promover la participación política de las mujeres e impulsar reformas que permitan avanzar hacia la democracia paritaria; j) el apoyo a las políticas, programas y servicios de atención directa para grupos de población más vulnerables (nuevos migrantes, personas con discapacidad y población afrodescendiente, entre otros).

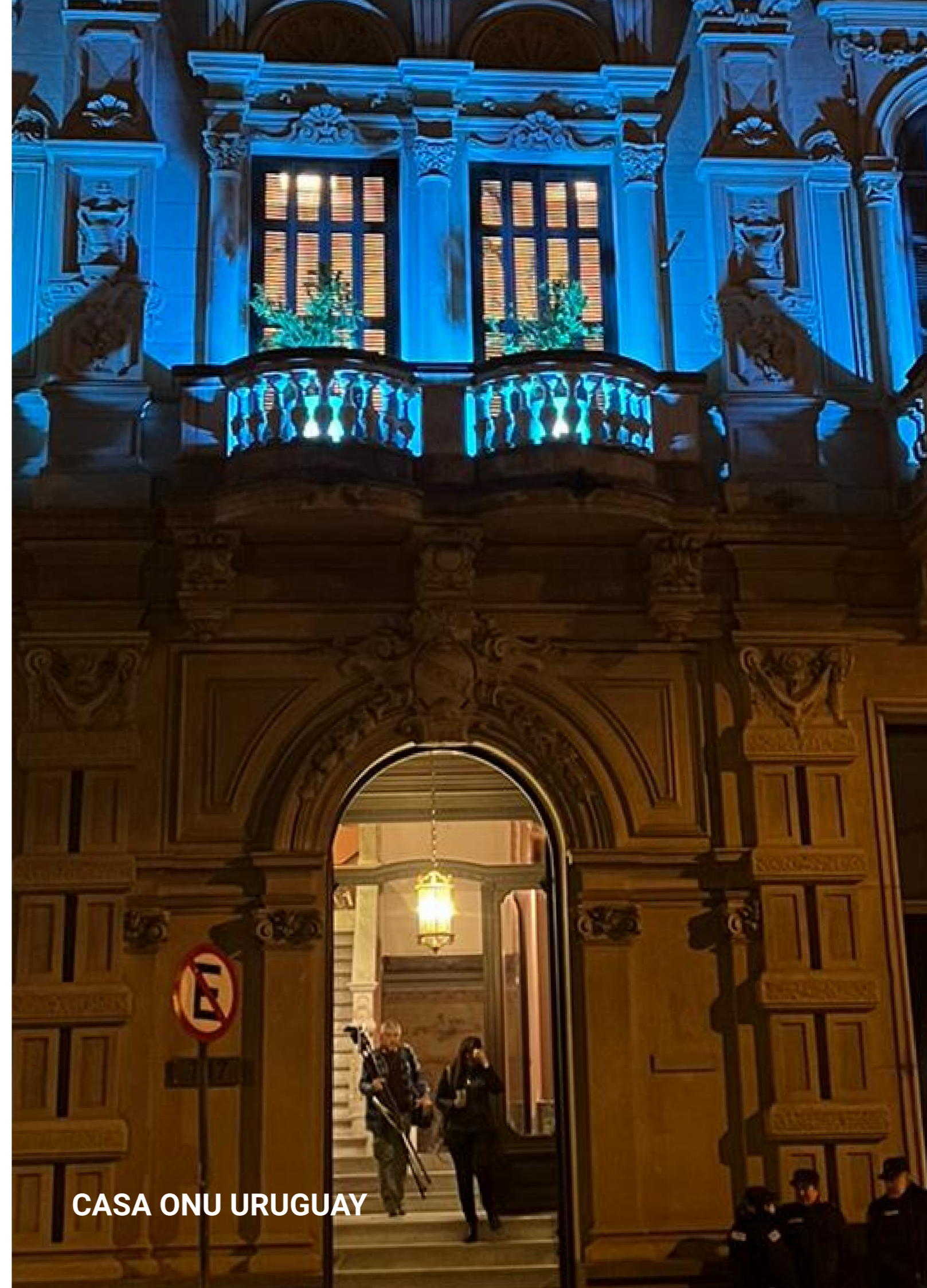
El repaso de las líneas de acción destacadas (y, en particular, de los cincuenta resultados que se presentaron en la sección 2.2. de este informe) indica que 2023 ha sido un año particularmente dinámico y productivo para el sistema de las Naciones Unidas en Uruguay. El crecimiento de la ejecución financiera entre 2022 y 2023 (de 36,8 a 46,9 millones de dólares) ilustra también este dinamismo creciente. Transcurridos los primeros tres años de implementación del Marco de Cooperación (el 60% del ciclo programático) el sistema de las Naciones Unidas ya ejecutó 115,3 millones de dólares: 66,4% de los 173,7 millones planificados para todo el quinquenio. En algunas de las prioridades del Marco de Cooperación

la ejecución acumulada entre 2021 y 2023 está próxima a alcanzar, o ya sobrepasó, las metas definidas para todo el quinquenio: 98% en la prioridad estratégica 3 (“Políticas públicas que aseguran educación, protección social y salud de calidad a todas las personas”) y 114% en la prioridad estratégica 4 (“Una sociedad que promueve el desarrollo y los derechos de las personas, y no deja a nadie atrás”). Estos indicadores permiten avizorar que el sistema de las Naciones Unidas probablemente alcance al término de este ciclo (diciembre de 2025), al igual que en el ciclo anterior (2016-2020), las metas definidas en la planificación inicial. Asimismo, estos indicadores muestran que el sistema de las Naciones Unidas en Uruguay sigue siendo capaz de movilizar recursos de cooperación para la implementación de programas y proyectos, más allá de la condición de “país de altos ingresos” que Uruguay alcanzó hace diez años y de las prioridades que rigen la asignación de la asistencia oficial al desarrollo. El carácter innovador de muchas de las iniciativas impulsadas, así como su capacidad para generar alianzas entre el sector público y el sector privado, constituye una de las claves que permiten explicar esa capacidad de movilizar recursos, incluso en escenarios adversos para su movilización.

El año 2024 permitirá consolidar los avances reseñados, pero será también el año de culminación de una iniciativa interagencial clave en este ciclo programático: los “Diálogos sobre el Futuro de Uruguay”. Los resultados y las propuestas que surjan de este ciclo de conversatorios sobre los principales retos de desarrollo del país permitirán no solo informar el diseño de políticas para hacer frente a esos desafíos, sino también inspirar iniciativas que persigan el mismo fin o similares propósitos en otros contextos: ejercicios prospectivos, de identificación y anticipación de escenarios, y de

construcción de acuerdos y alianzas. En este sentido, la iniciativa desarrollada en Uruguay aspira a contribuir a las discusiones de la Cumbre del Futuro convocada por las Naciones Unidas para el mes de septiembre de 2024.

Por último, 2024 será el año de las elecciones nacionales en las que se definirá el nuevo gobierno que habrá de asumir funciones el 1° de marzo de 2025, así como la renovación total de las dos cámaras legislativas. Seguramente, este proceso electoral ratificará, una vez más, el carácter ejemplar de la democracia uruguaya y el compromiso cívico de su ciudadanía. También, brindará una oportunidad a los partidos políticos para propiciar el debate democrático y la construcción de acuerdos en torno a las políticas y transformaciones que permitirán hacer frente a los retos de desarrollo que aún debe sortear el país. A partir de los resultados del proceso electoral, se iniciará en 2025 la formulación del próximo Marco de Cooperación 2026-2030; un acuerdo que cubrirá el tramo final hacia el logro de los ODS. Con esa perspectiva, el sistema de las Naciones Unidas en Uruguay reafirma en este informe su compromiso con el país de apoyar su camino al desarrollo, reconociendo y valorando los avances logrados, pero también ayudando a identificar los retos que aún debe superar si aspira a alcanzar el desarrollo sostenible.



CASA ONU URUGUAY

ACNUR, Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados.

AGESIC, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento.

ANEP, Administración Nacional de Educación Pública.

ANONG, Asociación Nacional de Organizaciones no Gubernamentales de Uruguay.

APU, Asociación Psicoanalítica del Uruguay.

APS, Atención Primaria de Salud.

ASSE, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

BIICC, Bonos Indexados a Indicadores de Cambio Climático.

BM, Banco Mundial.

BPS, Banco de Previsión Social.

CAF, Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.

CEDAW, Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la mujer.

CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CETI, Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil.

CIDH, Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

CLAP, Centro Latinoamericano de Perinatología.

CMW, Comité para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.

CONASIDA, Comisión Nacional de Lucha Contra el Sida.

CONAPEES, Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.

CCU, Cámara de la Construcción de Uruguay.

CORE, Comisión Para Refugiados.

CPP, Comisionado Parlamentario Penitenciario.

CRO, Centros de Referencia y Orientación para personas migrantes.

DINACC, Dirección Nacional de Cambio Climático.

DINADEF, Dirección Nacional de Defensa Pública.

ENTI, Encuesta de Trabajo Infantil.

EPU, Examen Periódico Universal de Derechos Humanos.

FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

FGN, Fiscalía General de la Nación.

FIES, Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria.

GEF, Global Environment Facility / Fondo Mundial para el Medio Ambiente Mundial.

GEI, Gases de Efecto Invernadero.

GRF, Foro Mundial sobre Refugiados.

INACOOP, Instituto Nacional del Cooperativismo.

INAU, Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay.

IGTSS, Inspección General del Trabajo y Seguridad Social.

INDHH, Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.

INE, Instituto Nacional de Estadística.

INEED, Instituto Nacional de Evolución Educativa.

INJU, Instituto Nacional de la Juventud.

CRÉDITOS

Diseño: Irina Wilson

Fotos: (c) Fernanda Lopez Lema,

(c) Irina Wilson, (c) UNFPA/Fernanda

Murias.

INMUJERES , Instituto Nacional de Mujeres.	Territorial.	OPS/OMS , Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud.	SIIAS , Sistema de Información Integrada del Área Social.
JUTEP , Junta de Transparencia y Ética Pública.	NDS , Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional.	OPP , Oficina de Planeamiento y Presupuesto.	SNIC , Sistema Nacional Integrado de Cuidados
LNOB , Leave no one Behind / No dejar a nadie atrás.	NISU , Nodo de Inteligencia Sanitaria del Uruguay.	OSINT , Investigación de Fuentes Abiertas.	STEM , Science, Technology, Engineering and Mathematics / Ciencia, Tecnologías, Ingeniería y Matemáticas.
MA , Ministerio de Ambiente.	NNA , Niños, Niñas y Adolescentes.	PAGE , Partnership for Action on Green Economy / Alianza para la Acción en Economía Verde.	TNR , Trabajo No Remunerado.
MDN , Ministerio de Defensa Nacional.	OACI , Organización de Aviación Civil Internacional.	PNDH , Plan Nacional de Derechos Humanos.	UNDSS , Departamento de Seguridad y Vigilancia.
MEC , Ministerio de Educación y Finanzas.	OACNUDH , Oficina del Alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.	PNUD , Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.	UNESCO , organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura .
MGAP , Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.	OCR , Oficina del Coordinador Residente.	PNUMA , Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.	UNFPA , Fondo de Población de las Naciones Unidas
MI , Ministerio del Interior.	OIM , Organización Internacional para las Migraciones.	REIF , Fondo de Innovación en Energía Renovable.	UNICEF , Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
MIDES , Ministerio de Desarrollo Social.	OIT , Organización Internacional del Trabajo.	RIOCC , Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático.	UNODC , Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
MIEM , Ministerio de Industria, Energía y Minería.	OIT/CINTERFOR , Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional.	SEDHU , Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana.	UNOPS , Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos .
MRREE , Ministerio de Relaciones Exteriores.	ONUMUJERES , Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.	SIMEL , Sistema de Información de Mercado Laboral.	
MSP , Ministerio de Salud Pública.	ONUDI , Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.	SIP , Sistema Informático Perinatal.	
MT , Ministerio de Turismo.		SIPIAV , Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia.	
MTSS , Ministerio de Transporte y Obras Públicas.			
MVOT , Ministerio de Vivienda y Ordenamiento			



NACIONES UNIDAS
URUGUAY

